EL LITORAL



En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101 — Precio: $ 1.— — SANTA FE, MIERCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 1973 — Año LVI — No. 18.069 — 14 páginas

Distintos temas ha tratado el gabinete

Por otra parte, fue suscripto un convenio sobre servicios sociales para jubilados y pensionados

BUENOS AIRES, 28. — Temas a considerar por el Congreso en extraordinarias, plan trienal y presupuesto nacional, fueron considerados hoy en reunión de ministros presidida por la vicepresidenta Sra. María Estela Martínez de Perón. La reunión comenzó a las 9.10 y concluyó a las 12.30.

Poco después, la Secretaría de Prensa suministró un comunicado informando sobre el temario considerado.

El comunicado expresa:

"Los temas tratados en la reunión fueron los siguientes:

"1) Se analizaron los temas propuestos por los ministerios y secretarías para ser incluidos en la convocatoria a sesiones extraordinarias de ambas cámaras del Congreso Nacional.

"2) Se trataron aspectos generales de la ley de presupuesto que será sometida a consideración del Honorable Congreso el mes entrante.

"3) Se informó sobre la ejecución de distintos aspectos del plan trienal.

"4) Se trataron distintos aspectos relacionados con el estudio del presupuesto de la Nación para el año 1974, que ya fueron considerados ayer de 19.30 a 22 durante la reunión mantenida por el presidente de la Nación teniente general Perón, y el ministro de Economía Sr. Gelbard, en la residencia de Gaspar Campos. Se decidió realizar la próxima semana una reunión del gabinete nacional para tratar este tema.

"5) El jefe de la Policía Federal, general Miguel Angel Iñíguez, informó sobre la marcha de la lucha contra la delincuencia con especial referencia a la decreciente ola de secuestros".

Medicina integral gratuita para jubilados

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Otros 100.000 afiliados al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados han sido incluidos en los programas de asistencia médica integral elaborados por el Ministerio de Bienestar Social de la Nación. Las prestaciones estarán a cargo del policlínico "Profesor Alejandro Posadas" (ex-Instituto de la Salud de Haedo), a partir del 1º de diciembre próximo. El correspondiente convenio fue ratificado hoy en un acto realizado en la Casa de Gobierno con asistencia de la vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón; el ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, secretarios de Estado y otros altos funcionarios.

Los nuevos servicios asistenciales serán prestados por el citado policlínico dentro de su área de acción, en la provincia de Buenos Aires, e incluye consulta, interconsulta e internación en las distintas especialidades.

Durante el acto se anunció la firma de convenios similares con las provincias de San Luis, Tucumán, Santa Fe y Córdoba, por los cuales se hace extensivo el servicio de prestaciones médicas para los afiliados del Instituto Nacional de Srevicios Sociales para Jubilados y Pensionados, a los residentes en las mencionadas provincias.

El mensaje de Nixon contestó el Gral. Perón

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El presidente de la Nación, Tte. Gral. Juan Domingo Perón, envió un mensaje a su colega de los Estados Unidos, Richard Nixon, mediante el cual le agradece su preocupación por el "ligero inconveniente" que sufrió su salud.

El mensaje, que fue dado a conocer por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, expresa textualmente: "Agradezco vuestro atento mensaje. Me encuentro recuperado del ligero inconveniente sufrido en mi salud. Espero reiniciar mis tareas habituales en los próximos días".

Plan de nuestro país en la ONU

Fue aprobado por la Asamblea General y se refiere al aprovechamiento de recursos naturales compartidos

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Argentina obtuvo una victoria diplomática en las Naciones Unidas, al ser aprobada su propuesta sobre el principio de consulta previa para el aprovechamiento de los recursos naturales compartidos. Este principio fue aprobado anteriormente por la Conferencia de Países no Alineados, en Argel, el 9 de setiembre último. El anuncio lo hizo en la víspera a los periodistas en la cancillería el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Alberto J. Vignes.

Destacó el canciller que esta posición fue sostenida por la Cancillería en los foros internacionales en forma constante, solicitándose a ese mismo nivel el apoyo de los países amigos que sostienen la misma posición. La iniciativa tuvo el voto favorable de 78 miembros de las Naciones Unidas, en la propuesta participaron 57 países.

"El principio del sistema aprobado en las Naciones Unidas —declaró el canciller Vignes— asegura una cooperación eficaz entre los países mediante normas internacionales que procuren la conservación y la explotación armoniosa de los recursos naturales comunes a dos o más estados". Asimismo —agregó— los países que compartan dichos recursos y estén interesados en su explotación, deben comunicarse e informarse previamente de las características de las obras a ejecutarse".

La votación

Se manifestaron en contra de la iniciativa, Brasil, Francia, Nicaragua, Paraguay, Portugal y Bolivia. Este último país había dado su voto favorable en Argel.

Se abstuvieron las dos alemanias, China, Checoslovaquia, Israel, India, Unión Soviética, Estados Unidos, Uruguay, Venezuela, Polonia, Hungría, Italia, Líbano, Dinamarca, Ecuador, España, Suecia, Turquía y Grecia, entre otros. En total, hubo 41 abstenciones.

Los 78 países que votaron a favor son, en orden alfabético: Argelia, Australia, Argentina, Barhein, Botswana, Burindi, Camerún, Canadá, Chad, Chile, Congo, Cuba, Chipre, Dahomey, Yemen, República Dominicana, Egipto, El Salvador, Fiji, Gabón, Ghana, Guatemala, Guinea, Indonesia, Irán, Irak, Irlanda, Costa de Marfil, Jamaica, Jordania, Kenia, Kuwait, Laos, Lesoto, Liberia, Libia, Mali, Madagascar, Malasia, Malta, Mauritania, México, Marruecos, Nepal, Nueva Zelandia, Nigel, Nigeria, Noruega, Omán, Países Bajos, Pakistán, Panamá, Perú, Filipinas, Qatar, Rumania, Ruanda, Arabia Saudita, Senegal, Sierra Leona, Siria, Thailandia, Togo, Singapur, Somalia, Sudáfrica, Lanka, Sudán, Swazilandia, Túnez, Uganda, Emiratos árabes, Tanzania, Alto Volta, Yemen, Yugoslavia, Zaire, y Zambia.

LOS cuatro puntos del proyecto aprobado expresan:

1) La Asamblea General estima que es necesario asegurar una cooperación eficaz entre los países mediante normas internacionales relativas a la conservación y explotación armoniosa de los recursos naturales comunes a dos o más estados en el marco de las relaciones normales habituales que existen entre ellos.

2) Estima también que la cooperación entre países que comparten dichos recursos naturales e interesados en su explotación, deben desarrollarse sobre la base en un sistema de información y de consultas previas en el marco de las relaciones normales que existen entre ellos.

3) Pide al consejo de administración del programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente que en su función de promover la cooperación internacional conforme al mando que le fue conferido por la Asamblea General, tenga particularmente en cuenta el contenido de los párrafos precedentes e informe sobre las medidas adoptadas para su cumplimiento.

4) Insta a los Estados miembros a que, en el marco de sus relaciones recíprocas, den plena consideración a lo dispuesto por la presente resolución.

NEGOCIAN LA ENTREGA DEL AVION DE KLM

BEIRUT 28 (UPI). — Los tres guerrilleros árabes con 11 rehenes a bordo de un avión holandés asaltado aterrizaron hoy nuevamente en el territorio árabe de Dubai, en el golfo Pérsico, y obtuvieron una promesa de salvoconductos a cambio de la liberación de los cautivos y la entrega del aparato.

Fue la segunda vez que los asaltantes árabes ordenaban el aterrizaje del Boeing 707 de la KLM en el pequeño estado petrolero, durante los 3 días que están en poder de la nave.

El avión aterrizó ayer en ese mismo lugar, pero se reabasteció de combustible y despegó.

Además de la nueva promesa de salvocunducto, los árabes han obtenido seguridades de que Holanda no otorgará facilidades de tránsito en su territorio para los judíos que emigran a Israel.

El ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Max Van Der Stoel, se puso ayer en contacto con Dubai y solicitó al gobierno que garantice el salvoconducto a los guerrilleros si entregan a sus rehenes y el aparato valuado en 24 millones de dólares.

El primer ministro, jeque Makhtoum Ben Rasmid, fue hasta la torre de control del aeropuerto de Dubai en las primeras horas de hoy para hacer la oferta de salvoconductos cuando aterrizara la aeronave, según dijeron funcionarios del gobierno.

Autorizaron a Perón a ir a la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El presidente Juan Domingo Perón fue autorizado por los médicos a reanudar sus funciones en Casa de Gobierno "cuando lo considere necesario, señalaron fuentes vinculadas a la residencia de Gaspar Campos.

Los informantes dijeron también que "su estado de salud es excelente" y agregaron que "Perón se alimenta bien y que tiene deseos de salir a pasear".

Perón recibió hoy en su residencia al Dr. Pedro Cossio, quien se retiró a las 10.10.

Se dispuso la clausura del ciclo lectivo

Medida del titular de C. y Educación

BUENOS AIRES, 28. — Estudiantes secundarios de ambos sexos recorrieron hoy las calles céntricas de esta ciudad dando rienda suelta a su alegría ante la finalización de las clases.

Las manifestaciones se efectuaron en forma pacífica y los estudiantes limitaron su actuación a lanzar estribillos relacionados con la finalización de los cursos y a caminar o bailar en forma ordenada.

La decisión de dar por finalizadas ayer las clases en todos los establecimientos de enseñanza media y técnica, dependientes del Ministerio de Cultura y Educación y del Consejo Nacional de Educación Técnica, fue adoptada por el ministro Dr. Jorge Taiana.

En esa oportunidad se dijo que los programas correspondientes al año en curso ya se han completado y deben ahora prepararse las escuelas para el ordenamiento de las mesas examinadoras de alumnos que deben rendir materias previas y de fin de curso.

Congelación de vacantes en la administración

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional dispuso hoy que no podrán ser cubiertas "ninguna de las vacantes existentes en el ámbito de la administración pública nacional".

La medida fue dispuesta a través del decreto 386, en cuyos considerandos se señala que "el congelamiento de los cargos vacantes debe adoptarse con urgencia, toda vez que el rubro de gastos en personal, ha sido el que mayor incremento ha tenido en los últimos años.

Se agrega que el presupuesto del ejercicio 1973 contiene un fuerte desnivel entre los gastos programados y los recursos ordinarios con que deben ser financiados, estimándose un probable déficit fiscal del orden de los 19.000 millones de pesos.

Son exceptuados de los alcances del decreto el personal del servicio exterior; específico de seguridad y defensa; docentes; afectados a servicios hospitalario; personal militar, investigadores científicos, personal transitorio y las reincorporaciones comprendidas en la ley 20.508.

Finalmente "se invita a los gobiernos provinciales a adoptar normas de contención del gasto público similares a las adoptadas por el decreto".

El decreto 386 establece en su parte dispositiva:

Art. 1o.) A partir de la fecha del presente decreto no podrán ser cubiertas las vacantes de personal existentes o que se produzcan en lo sucesivo, ya sea que se trate de personal permanente, o transitorio (contratado, jornalizado, etc.). Esta disposición comprende a todos los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo Nacional (administración central, servicios de cuentas especiales, organismos descentralizados, obras sociales y empresas de propiedad del Estado, cualquiera sea su denominación o naturaleza jurídica).

—Art. 2) Exceptúase de las disposiciones del Art. 1o. las siguientes clases de personal:

1) Personal de servicio exterior.

2) Personal específico de seguridad y defensa.

3) Personal docente.

4) Personal específicamente afectado a los servicios hospitalarios y asistenciales, con excepción de los administrativos.

5) Personal militar.

6) Personal de gabinete.

7) Las designaciones que deban realizarse como consecuencia de los cambios de la situación de revista presupuestaria (jurisdicción, función y programa), sin modificar la jerarquía y remuneración del agente.

8) El personal de la carrera de investigador científico.

9) El personal transitorio afectado a planes de obras y trabajos públicos.

10) Las jefaturas de las unidades de estructura aprobadas por autoridad competente.

11) Reincorporaciones de personal, por aplicación de la ley Nº 20.508.

—Art. 3) Toda excepción al régimen aprobado por el presente decreto no incluida en el Art. 2º sólo podrá ser acordada por resolución conjunta del secretario de Estado de Hacienda y del secretario técnico de la Presidencia de la Nación, siempre que el respectivo ministerio acredite fehacientemente que las designaciones propuestas obedecen a satisfacer necesidades ineludibles de los servicios y siempre que las mismas se realicen dentro de los créditos presupuestarios pertinentes de manera que ello no signifique ningún refuerzo de créditos para el próximo ejercicio financiero.

—Art. 4) Invítase a los poderes Legislativo y Judicial, a los gobiernos de provincia y a la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires a adoptar normas de contención del gasto público similares a las del presente decreto. Los ministerios de Justicia y del Interior cursarán las invitaciones respectivas.

Situación en el transporte de Rosario

Durante la noche no se presta el servicio

ROSARIO, 28. — El transporte urbano de pasajeros decidió, a partir de las 21 de hoy, parar nuevamente hasta la 5 de la mañana, como lo hizo el último jueves. Ese día resolvió suspender la medida de fuerza "ante las promesas de que el pedido de aumento de la tarifa del transporte urbano de pasajeros sería considerada en la sesión de ayer del Concejo Deliberante". No aconteció así, ya que el Concejo no trató en la víspera el tema.

Esta mañana a partir de las 9 deliberaron en la Cámara del Transporte Urbano de Pasajeros setenta delegados de líneas de transportes.

Lo hicieron por espacio de cuatro horas y al término de la reunión se dio a conocer la resolución adoptada. Consta de cinco puntos, y su texto expresa:

"1º) Repudiar la actitud del Concejo Municipal por los reiterados engaños y falsa promesa que le ha hecho a nuestro sector.

"2º) Aplicar nuevamente las medidas suspendidas y prestar servicios entre las 5 de la mañana y las 21.

"3º) Solicitar disculpas y reiterar a la población que las medidas tomadas permiten seguir prestando servicio dentro de las horas de reales necesidades.

"4º) Comunicar esta nueva situación a las más altas autoridades nacionales y provinciales, y especialmente al teniente general Perón, para que advierta que sus lineamientos no son aplicados por aquellos que al hablar declaman que son peronistas.

"5º) Elevar comunicación a la CGT y CGE para que estén informados de que nuevamente con maniobras políticas se intenta seguir teniendo marginado al transporte urbano de pasajeros de la ciudad de Rosario del pacto social".

El análisis de precios y salarios

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Los representantes gremiales, empresarios y funcionarios del área económica que integran la Comisión de Precios, Salarios y Nivel de Vida, sesionaron hoy durante dos horas en la Secretaría de Comercio.

En la reunión, que concluyó a las 10.30, se habrían considerado, entre otros temas, la incidencia de insumos importados en el costo final de productos manufacturados y otros aspectos relativos a la política de precios, anunciaron voceros gremiales.

Con el ministro del Interior entrevistóse el Dr. J. Martiarena

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — José Humberto Martiarena, secretario general del Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, entrevistó al ministro del Interior, embajador Benito Llambí, para considerar aspectos vinculados con la situación de la provincia de Jujuy, a la que representa como senador.

El Dr. Martiarena, que no había asistido a la reunión del Consejo Superior del MNJ, informó que "en el curso de la semana el Consejo Superior será convocado a una sesión plenaria".

Al Congreso se convocaría a extraordinarias

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Trascendió en el Ministerio de Justicia que el Poder Ejecutivo convocaría al Congreso Nacional a sesiones extraordinarias a partir del 1º de diciembre próximo.

Se supo también que entre los asuntos se incluirían pedidos de acuerdo para magistrados judiciales.

Solari Yrigoyen fue sometido a una nueva operación

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Fue sometido a una nueva intervención quirúrgica el senador Hipólito Solari Yrigoyen, quien sufriera días pasados graves heridas al estallar una bomba en el interior de su automóvil.

El Dr. Yañez encargado de la intervención que se prolongó por espacio de tres horas, informó que la operación fue satisfactoria y tuvo por objeto reconstruir y componer tejidos para salvar el pie izquierdo.

Por su parte, el Dr. Edelmiro Solari Yrigoyen, hermano del senador radical, dijo a un cronista de Télam que "el juicio que tiene mi hermano respecto del atentado es que es un hecho insólito, pero que no puede atribuirle la paternidad a persona o grupo determinado".

Versión sobre anuncios del jefe del Estado

BUENOS AIRES, 28. — El presidente Juan D. Perón anunciaría el viernes próximo el pago de aguinaldo completo para jubilados y pensionados, medida que sería ampliada para el conjunto de los trabajadores, afirma hoy el matutino "La Opinión", de indudable buena información en materia económica.

El diario considera que "la posibilidad de que se adopten estas medidas es coherente con la filosofía aplicada por el equipo económico, consistente en una redistribución de ingresos en favor de los asalariados, sin operar modificaciones en los niveles de precios y sueldos".

Sugestivamente (pues la posición del equipo económico es inflexible en la negativa a considerar aumentos masivos de salarios), el matutino que dirige Jacobo Timmerman dice que el aguinaldo completo "resulta a la vez compensatorio de anteriores pérdidas de poder adquisitivo".

En el caso de la clase pasiva, "La Opinión" señala que con el medio aguinaldo extra se "buscaría descomprimir la situación de muchos hogares donde la presencia de jubilados y pensionados con bajo nivel de remuneración equivale al recorte de los ingresos de todo el grupo familiar".

Se ensayó una droga contra el Mal de Chagas

SANTIAGO DEL ESTERO, 28 (Télam). — En el centro de Diagnóstico e Investigación del Mal de Chagas y Patología Regional, se ensaya una nueva droga contra esta enfermedad. La confirmación la hizo el Dr. Humberto Lugones, aunque se negó a proporcionar el nombre de la droga, señalando que aún no se han cubierto las necesarias etapas médicas y científicas que autoricen a mencionarla libremente.

El centro de Diagnóstico e Investigación del Mal de Chagas y Patología Regional, depende de la Subsecretaría de Salud Pública de la provincia de Santiago del Estero y entró en servicio en el año 1966. Aquí se realiza el diagnóstico y tratamiento del enfermo chagásico agudo y crónico, con controles periódicos.

También se encaran tareas de investigación con la nueva droga, habiéndose tratado con ella más de sesenta casos agudos, con resultados halagüeños.

A dirigentes de FONIVA recibió la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La modificación y aprobación de la ley de trabajo a domicilio y la instalación de jardines maternales y zonales, fueron planteadas en la entrevista que la vicepresidenta de la Nación mantuvo con la comisión directiva de la Federación Obrera Nacional de la Industria del Vestido y Afines (FONIVA).

Los representantes gremiales presentaron sus saludos a la señora María Estela Martínez de Perón y se interesaron por el estado de salud del teniente general Perón.

La audiencia contó con la presencia del ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero.

En un comunicado de prensa FONIVA destaca su especial interés en el funcionamiento de las guarderías zonales, dado que el gremio "cuenta en su mayor parte con mujeres trabajadoras".

Objetivos del régimen griego

ATENAS, 28 (UPI). — Fuentes relacionadas con el nuevo gobierno de Grecia, establecido tras el derrocamiento del régimen del presidente George Papadopoulos, declararon hoy que el gobierno emitiría un comunicado en el que se establece como su objetivo final el establecimiento de la democracia.

Las fuentes agregaron que el comunicado no se publicará hasta que el hombre fuerte del gobierno, general Dimitrios Ioannides, complete su gabinete.

El propio Ioannides no ha tomado ningún cargo en el gobierno, y al parecer, prefiere controlar la situación bajo cuerdas.

Hoy permanecían sin cubrir cinco de los cargos claves del gobierno, entre ellos los de planificación y coordinación económica, finanzas e interior.

En un gesto de conciliación hacia los estudiantes y la gente joven, el gobierno empezó a poner en libertad ayer a los arrestados por la rebelión estudiantil contra Papadopoulos ocho días antes de que fuera derrocado.

Entre los primeros de los 302 prisioneros liberados ayer en Atenas, está Dimitrios Partsalidis, jefe del Partido Comunista griego del interior.

También fueron puestos en libertad unos 100 estudiantes que fueron arrestados en la universidad de Salónica tras una protesta pacífica el 16 de noviembre.

El gobierno ascendió hoy al cargo de general de plantilla al teniente general Phaedom Gyzikis, presidente del gobierno militar.

El gobierno también devolvió a sus dueños una gran porción de tierras laborales que había sido expropiada para la construcción de una gran refinería, en medio de un escándalo financiero en el que figuraba un amigo de Papadopoulos.

Finalizó hoy la conferencia árabe

Preparación para la guerra y uso con más fuerza del "arma petrolera" en las acciones contra Israel

ARGEL, 28 (UPI). — Los líderes del mundo árabe finalizaron hoy su conferencia cimera de tres días y prometieron intensificar las preparaciones para la guerra y esgrimir con más fuerza el arma petrolera en sus acciones contra Israel.

En el discurso de cierre el rey Hassan II de Marruecos dijo: "Pronto oraremos en Jerusalén y saludaremos a la bandera palestina sobre la Ciudad Santa" y fue recibido por estruendosos aplausos.

Miembros de la reunión dijeron que las resoluciones específicas se darán a conocer más tarde.

Por su parte el presidente argelino, Hoauri Boumedienne, manifestó: "Debemos intensificar nuestros preparativos para la decisiva etapa del combate del cual emergeremos victoriosos".

Los informantes dijeron que durante las seis horas de discusiones en la cumbre los 16 jefes de Estado adoptaron una resolución de cuatro puntos, elaborada por sus ministros de Relaciones Exteriores, sobre la forma de aplicación de las restricciones y embargos petroleros.

Según fuentes allegadas a la conferencia la resolución exhorta a:

—Continuación del uso del arma petrolera de acuerdo con la resolución tomada por los ministros árabes de Asuntos Petroleros (una reducción del cinco por ciento en la producción y embargo de los envíos a Estados Unidos y Holanda) y mantenimiento de una prohibición adicional contra cualquier Estado que apoye a Israel.

—Organización del uso del arma petrolera.

—Ayuda a los países africanos cuya participación petrolera fue reducida por las compañías extranjeras como consecuencia de la baja en la producción.

—Detención de los envíos de petróleo a los países que se oponen a "la causa del pueblo africano: Portugal, Rodesia y Africa del Sur".

—Acuerdo en que la política petrolera deberá ser "flexible pero firme", lo cual significa que las actitudes de los países serán analizadas periódicamente levantándose los embargos a los que apoyen la causa árabe e imponiéndolos sobre los que tomen posiciones antiárabes.

Israel solicitó la postergación de una reunión

EL CAIRO, 28 (UPI). — La reunión que debían celebrar hoy los generales egipcios e israelíes para reanudar conversaciones sobre la desmovilización militar ha sido postergada por 24 horas a pedido de Israel, informó hoy una fuente de las Naciones Unidas.

El encuentro fue fijado para las 11 de mañana, indicó el vocero de las Naciones Unidas, Rudolph Stajduhar.

No se dieron explicaciones sobre por qué "Israel solicitó la postergación de las conversaciones, las que se habían estancado por el problema del retiro de tropas y por la exigencia de Egipto de un retiro incondicional de los efectivos de Israel a la primera línea de cesación de hostilidades el 22 de octubre en la margen occidental del canal de Suez.

Stajduhar entregó la siguiente declaración:

"A pedido del general israelí Aharon Yariv, la reunión de hoy se ha postergado por 24 horas. El representante egipcio, general Mohammed Gamassy, ha aceptado la petición.

"La reunión se celebrará el 29 de noviembre a las 11 en la carpa de las Naciones Unidas, ubicada a la altura del kilómetro 101 de la carretera El Cairo-ciudad de Suez".

Advertencia a europeos

PARIS, 28 (UPI). — Los ministros de petróleo de dos países árabes que están recorriendo los países europeos consumidores de petróleo, se reunieron hoy con el presidente Georges Pompidou y advirtieron a los europeos que todo intento de ayudar a Holanda ante el embargo petrolero, provocaría represalias.

Los ministros, Ahmed Zaki Yamani, de Arabia Saudita, y Belaid Abdesselam, de Argelia, se reunieron con Pompidou durante 80 minutos, pero no revelaron qué trataron con el presidente.

Anteriormente, en una conferencia de prensa conjunta, Yamani declaró: "Si llegáramos a creer que el embargo contra Holanda se está rompiendo, haríamos algo... hay varias maneras de asegurarse que no se rompe el embargo".

Los ministros están en un viaje por Europa, Estados Unidos y el Japón para explicar el embargo árabe de los embarques de petróleo.

Bolivia ante la crisis política

LA PAZ, 28 (Latin). — El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) dará a conocer hoy las causas de su intempestivo abandono de la coalición de gobierno conocida como Frente Popular Nacionalista (FPN) que quedó definitivamente desintegrada al fracasar ayer las gestiones del presidente Hugo Banzer por lograr su retorno al seno del gobierno.

El MNR, encabezado por Víctor Paz Estenssoro abandonó el gobierno luego de expresar su disconformidad con la composición del nuevo gabinete.

El presidente Banzer [illegible] al jefe del MNR a una reunión en el palacio presidencial, con vistas a superar la crisis planteada en el seno del frente. Sin embargo no hubo ningún acuerdo en los 15 minutos que duraron las conversaciones.

Paz Estenssoro abandonó el palacio de gobierno tan rápidamente como había ingresado y en escuetas declaraciones a la prensa reiteró que su partido se había retirado del gobierno. Agregó que oportunamente su partido daría a conocer mediante una declaración las razones motivantes de esa decisión.

La retirada del MNR fue precedida de un sorpresivo mensaje presidencial, en el cual el general Banzer anunció su decisión indeclinable de no postularse como candidato a presidente en las elecciones generales del año próximo.

El gabinete en pleno, por otro lado, redactó su renuncia inmediatamente de pronunciado el mensaje presidencial.

Pero Banzer logró superar la crisis ministerial distribuyendo las 18 carteras entre tres militantes del MNR, cuatro de la Falange Socialista Boliviana (FSB), seis militares, tres independientes y un representante de la empresa privada, dejando para el futuro la designación del ministro secretario de Economía y Planificación.

Los tres ministros del MNR continuaban ejerciendo esas funciones a pesar de la advertencia lanzada ayer por su partido en el sentido de que los miembros que desobedecieran la decisión partidaria serían expulsados.

Sin embargo en el curso de las últimas horas se produjo un virtual resquebrajamiento de la unidad del MNR, después que algunos de sus militantes sostuvieron que el único organismo encargado de disponer el apartamiento del MNR del gobierno debería ser una convención nacional y no una reunión del comité ejecutivo nacional.



(Radiofoto UPI)

Humor belga. - La suspensión de la circulación de automotores en los días domingos ha originado manifestaciones humorísticas en Bruselas. En la fotografía, un grupo de jóvenes lleva una reproducción caricaturesca de un ómnibus por la plaza mayor de la capital de Bélgica. Seis naciones europeas han paralizado casi 30.000.000 de automotores los domingos con el propósito de economizar combustibles para el crudo invierno que se avecina.

Créditos a Chile daría nuestro país

VIÑA DEL MAR (Chile), 28 (EFE). — "Los gobiernos de Brasil y Argentina se encuentran en muy buena disposición para conceder a Chile determinados créditos", afirmó en esta ciudad el presidente del Banco Central de Chile, general Eduardo Cano. Añadió que Chile y Brasil firmarán en los próximos días un importante convenio comercial para cuyo fin viajará los días cinco o seis del próximo mes a Río de Janeiro para firmar el acuerdo pertinente. No proporcionó información sobre el monto del mismo. Dijo Cano que este era el primer resultado de las conversaciones que celebró el mes pasado en Río de Janeiro.

La integración del Consejo de Estado uruguayo

MONTEVIDEO, 28 (UPI). — Al cumplirse hoy cinco meses desde que el presidente, Juan María Bordaberry, dio un golpe de estado, disolviendo al parlamento, medios gubernamentales aseguraron que próximamente quedará totalmente integrado el llamado Consejo de Estado, que remplazará a las dos ramas legislativas.

Los medios dijeron que probablemente el cuerpo sea integrado por 25 personas, sabiéndose oficialmente el nombre de su presidente, el veterano líder político del sector minoritario del partido nacional de oposición, Martín Echegoyen.

Al dar el golpe de estado, con apoyo militar, Bordaberry anunció que las tareas legislativas serían asumidas por un Consejo de Estado, designado por el Poder Ejecutivo.

Una de las tareas inmediatas que deberá abordar el Consejo de Estado, es refrendar el tratado de límites del Río de la Plata, recientemente firmado por Uruguay y Argentina.

La designación de Gerald Ford

WASHINGTON, 28 (UPI). — La Cámara de Senadores aprobó por abrumadora mayoría de 88 votos a 3, la designación del legislador republicano Gerald Ford como nuevo vicepresidente de los Estados Unidos.

Fue la primera vez que una de las ramas del Congreso procede bajo la enmienda 25, ratificada en 1967, la que exige simple mayoría de los votos de la Cámara baja y del Senado para confirmar una nominación presidencial para llenar una vacante en la vicepresidencia.

Se espera que la cámara resuelva la nominación de Ford en su sesión del 6 de diciembre.

Se vaticinaba una fácil confirmación en la cámara, hasta por parte de un dirigente de la oposición, el representante demócrata Jerome Waldie.

"Creo que podríamos considerarnos afortunados si llegamos a conseguir 70 votos (de los posibles 434) contra Ford en la sala", declaró Waldie a UPI.

En el Senado únicamente votaron en contra de Ford los demócratas Gaylord Nelson, William Hathaway y Thomas Eagleton.

Nelson dijo que Ford no podría dar el tipo de "directriz inspirada que este país necesita si es que sucede la presidencia". Eagleton hizo igual crítica.

El presidente Richard Nixon, que nominó a Ford el 12 de octubre, dos días después de la renuncia de Spiro T. Agnew, lo felicitó por teléfono.

"Me dijo que era una excelente votación y me deseó que pasara lo mismo en la cámara", señaló Ford a la prensa.

Por lo menos 75 senadores llegaron a la oficina de Scott a felicitar al legislador de Michigan de 60 años. Uno de ellos, el senador demócrata Hubert Humphrey, que fuera vicepresidente, dijo a Ford: "Esta es la primera vez en mi vida que voto por un republicano para vicepresidente".

Fue postergado el sorteo de la Popular

LA PLATA, 28 (Télam). — La Dirección de la Lotería de la Provincia de Buenos Aires, resolvió postergar para el miércoles próximo la realización del sorteo correspondiente a la emisión Nº 1901, que en principio estaba previsto para mañana.

La medida adoptada —según aclara mediante un comunicado la mencionada repartición— obedece a razones de ordenamiento comercial de la citada jugada.

Los detalles del planeta Júpiter

MOUNTAIN VIEW (California), 28 (UPI). — La corrección de curso realizada en la nave de exploración "Pionero 10" ha dejado satisfechos en principio a los científicos. Las órdenes radiales, que cubrieron 800 millones de kilómetros, fueron enviadas para reorientar la antena a efectos de lograr detalles más claros del gigantesco planeta Júpiter hacia el cual se acerca y el lunes próximo pasará a 130.000 kilómetros de su superficie.

Un vocero de la Dirección de Aeronáutica y Espacio dijo que las fotografías que está enviando la nave continúan siendo "excelentes con imágenes a color en las cuales se notan claramente la gran mancha roja y la sombra redonda de la luna 10 sobre la superficie jovial".

Hay muchas teorías sobre la naturaleza de la mancha. Algunos científicos creen que es una enorme columna de gas. Otros creen que es una coloración provocada por tintes naturales en el suelo. Una tercera teoría sostiene que se trata de una burbuja de hidrógeno congelado que flota en el interior de una masa de gases tibios y que tiene una forma similar a la de una gota de agua en el momento en que se desprende de su frente de origen.

Otra maniobra prevista, cuando el "Pionero 10" se halle a punto de alcanzar su máxima proximidad con respecto a Júpiter, lo pondrá en situación de flotación libre a fin de registrar todos los posibles cambios de posición y trayectoria que permitirían un mayor conocimiento sobre los campos gravitacionales del planeta.

El "Pionero 10" pasó ya la órbita de las siete lunas exteriores de Júpiter, que son 12 en total, y aún no había evidencias hoy de que hubiera llegado a la temida zona de choque, como los científicos llaman a una vasta faja que rodea al planeta y en la que se registran poderosas turbulencias formado por el choque de los gases ionizados del viento solar que chocan con el poderoso campo magnético de Júpiter.

Existe la posibilidad de que las turbulencias, las descargas iónicas y la fuerza magnética arruinen los delicados instrumentos a bordo de la nave.

DIRECTIVOS DE YCF ASUMIERON SUS FUNCIONES

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — En la sede de Yacimientos Carboníferos Fiscales (Y.C.F.), avenida Roque Sáenz Peña, el secretario de Energía, Ing. Herminio Sbarra, puso anoche en posesión de sus cargos al administrador general y subadministrador general de Yacimientos Carboníferos Fiscales, José Pajares y Mario Miguel, respectivamente.

Sbarra destacó la personalidad de los nuevos conductores de Y.C.F. en cuya capacidad y vocación de servicio "confío para hacer de Y.C.F. un factor de importancia en la solución energética nacional".

Por su parte, el Ing. Pajares anticipó que "en los próximos ocho años se deberá sextuplicar la producción de carbón o, tal vez, a través de un replanteo que haremos en forma inmediata, tendremos que llegar a producir 10 veces más que hoy".

"Este objetivo, va acompañado de la necesidad de realizar un plan de exploración tendiente a alumbrar nuevas reservas", agregó.

Traspasaron a la CGT chaqueña a "El Territorio"

RESISTENCIA, 28 (Télam). — Con asistencia del asesor jurídico de la Confederación General del Trabajo, Dr. Fernando Torres, se realizó el acto de traspaso del diario "El Territorio" a la central obrera que venía reivindicando la propiedad de la empresa.

El matutino se hallaba a cargo de la editorial "Presidente Perón Sociedad Anónima", en representación de la CGT, desde 1954, fue intervenido por el gobierno provincial en 1955, restituido a la editorial en 1965 y vuelto a intervenir en 1966 hasta fecha reciente.

La editorial "Presidente Perón S.A." fue disuelta y declarados en liquidación sus bienes el año anterior, procediéndose ahora a la devolución definitiva de la empresa a la CGT.

En reunión del personal de las distintas secciones de "El Territorio" el Dr. Torres señaló que se había resuelto confirmar en el cargo de director al Sr. Raúl Andrés Aguirre, decisión que contó con el apoyo de los trabajadores de la empresa.

Promulgaron la ley de promoción minera

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El Poder Ejecutivo Nacional por decreto número 358 promulgó la ley 20551 por la cual se declara de interés nacional el desarrollo de la minería. El instrumento legal dispone comprendidas en la calificación de interés nacional a las empresas que desarrollen las actividades de investigación, prospección, exploración, desarrollo, preparación, extracción, molienda, beneficio, elaboración primaria, fundición y refinación de sustancias minerales. Quedan excluidos el proceso industrial de fabricación de cemento y los hidrocarburos líquidos y gaseosos.

Entre los objetivos generales de la ley se establecen: contribuir a la independencia económica del país mediante el aumento de la producción de minerales y de sus productos derivados, asegurar el poder de decisión nacional en el sector minero, fortalecer y apoyar la expansión de las empresas mineras de capital nacional, primordialmente las estatales, alcanzar y mantener niveles de pleno empleo y asegurar la mejor distribución de los recursos humanos; establecer nuevas fuentes de trabajo en especial en áreas de frontera para promover el arraigo de población.

Se establecen beneficios de carácter impositivo para las empresas y para los inversionistas y el establecimiento de líneas de créditos de promoción y fomento por intermedio del Estado Nacional de Desarrollo hasta que sea creado el Banco Nacional de Fomento Minero. Se dispone que las empresas estatales y privadas quedan obligadas a adquirir minerales de producción nacional y sus derivados.

Por otra disposición se establecen beneficios especiales para las empresas e inversionistas que importan exenciones y rebajas en el impuesto a los réditos y al sustitutivo del gravamen a la transmisión gratuita de bienes; exenciones sobre otras tasas, como sellos sobre contratos, emisión de acciones, etc.

El estado contribuirá con aportes económicos y técnicos para la promoción minera a empresas de capital nacional. Este aporte se instrumentará mediante la entrega de certificados, los que serán transferibles por simple endoso y servirán para la cancelación de impuestos a los réditos y del impuesto a las ventas.

Créase el Fondo de Fomento Minero, de carácter acumulativo a partir de la promulgación de la ley y que será integrado por: el aporte de rentas generales que anualmente se fije y que en ningún caso será inferior a cien millones de pesos el importe la recaudación de un gravamen sobre ciertos productos de importación. Este gravamen será del dos por ciento para los productos originarios del país latinoamericano y del seis por ciento para los de cualquier otro origen. La ley será reglamentada dentro de los 30 días de su promulgación.

Informóse sobre el presupuesto de la Pcia. de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (Télam). — El presupuesto provincial para 1974 es de 14 mil millones de pesos nacionales, según se supo aquí luego de las reuniones que funcionarios del área económica mantuvieron con los equipos legislativos.

El presupuesto tiene como prioridades en el rubro económico la agricultura y las industrias, y en lo social, los rubros sanitarios y educacionales.

Ciertas normas dejó sin efecto la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia dejó sin efecto las normas que permitían designar secretarios o prosecretarios en los tribunales nacionales a quienes no tuvieran título de abogado.

El decreto-ley 1285, de 1958, disponía que para ocupar tales cargos se exigiría el mencionado título, salvo circunstancias excepcionales que debían ser reglamentadas por la Corte Suprema. En 1971 la Corte autorizó a las cámaras de apelaciones a que propusieran como prosecretarios a agentes judiciales aun carentes de título, sobre la base de circunstancias y antecedentes excepcionales que debía evaluar el propio alto tribunal.

Ahora la Corte deja sin efecto todas las medidas reglamentarias dictadas en esa materia, señalando que las condiciones tenidas en cuenta en 1958 no se justifican en la actualidad. Añade que tampoco mantiene vigencia la ampliación de 1971, "por cuanto debe extremarse el criterio selectivo con la idoneidad que confiere el título para el acceso a los cargos de secretario y prosecretario en la administración de justicia". En consecuencia, queda en vigencia lo estatuido por el decreto-ley 1285, de 1958, en cuanto establece que las funciones citadas deben ser cumplidas por abogados.

El uso de nombres extranjeros en las escuelas privadas

LA PLATA, 28 (Télam). — El gobierno de la provincia promulgó la ley Nº 8140, por la que prohíbe en todo el territorio bonaerense el uso de nombres y denominaciones de escuelas privadas expresados en idiomas extranjeros, a excepción de los nombres propios que respondan a figuras de la historia de relieve internacional.

Las excepciones deberán ser autorizadas por el Ministerio de Educación. Asimismo fijóse un plazo de 90 días para que todos los establecimientos afectados realicen la modificación pertinente o soliciten la autorización respectiva.

El proceso de distribución de carnes fiscalizan

Pedido formulado a los carniceros

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Una comisión especial que además de funcionarios de la Junta Nacional de Carnes y de la Secretaría de Comercio, integrarán representantes de las distintas cámaras o asociaciones que agrupan a los carniceros, actuará en el contralor de la distribución de la carne. A tal efecto, según lo informó el secretario de Comercio, Dr. Revestido, se ha solicitado ya a las mencionadas entidades, la designación de sus respectivos representantes.

Consultado, asimismo, el Dr. Revestido acerca de un pedido formulado por los carniceros con respecto a la no habilitación de más bocas de expendio, el secretario de comercio respondió que sobre el particular se consultará con el intendente municipal de la ciudad de Buenos Aires. El propósito es aunar criterios en el análisis del proceso de comercialización en esa materia.

Finalmente, y en relación con otros pedido de los carniceros en el sentido de que se establezca la prohibición de venta de carne los días domingos, el doctor Revestido señaló que tal decisión, por sus aspectos laborales, corresponde a la jurisdicción de la Secretaría de Trabajo.

Nota del Dr. Lozada a una comisión del Congreso Nacional

Actividad económica de empresas automotrices

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — "La matriz extranjera no puede ser acreedora de la subsidiaria en el país de esa misma empresa multinacional", afirma el juez nacional de Comercio, Dr. Salvador María Lozada, en una nota dirigida a la comisión parlamentaria investigadora de la industria automotriz.

En el despacho, el juez analiza distintos aspectos de la actividad económica de las empresas automotrices en el país, especialmente en cuanto a las relaciones entre los fabricantes y sus concesionarios.

Sobre estos últimos afirma el magistrado, algunos fabricantes imponen a su favor hipotecas sobre los locales que ocupan, "con lo cual quedan a cubierto de los riesgos de un endeudamiento del concesionario que, de algún modo, fomentan".

En otro aparte, el Dr. Lozada se refiere al juego que efectúan las empresas con los concesionarios independientes, a favor de los "casi íntegramente dominados en su capital por la compañía fabricante de los mismos automotores".

Puntualiza luego el juez el concepto de no acreedora de una empresa multinacional con respecto a su subsidiaria local, concepto éste que fuera fundamentado en la jurisprudencia argentina a través de los casos de "Parke Davis" y de Swift-Deltec.

"Estas razones —dice— quitan legitimidad a toda inclusión en los costos de los productos de estas empresas, de las regalías o pagos a la matriz por presuntos contratos de transferencias tecnológicas u otros".

El juez recomienda a la comisión investigadora, "una prolija revisión de los costos" en dicho sector industrial y la "conveniencia de llevar adelante una amplia investigación también desde el punto de vista tributario".

Tarifas para las comunicaciones internacionales

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Están en vigencia las nuevas tarifas establecidas para los servicios internacionales postales, telegráficos y telefónicos.

Esta medida fue dispuesta en razón que el franco oro, signo que es moneda patrón en esos servicios, fue revaluado con respecto al dólar norteamericano. La equivalencia con nuestra moneda es de 3,93 pesos por cada franco oro. La anterior era de 3,54 pesos.

Comisión para fijar los límites entre provincias

La creó Diputados, que trató también el servicio militar de universitarios y mejoras a jubilados y pensionados

BUENOS AIRES, 28 (NA). — La Cámara de Diputados de la Nación aprobó un proyecto creando una comisión legislativa para fijar los límites entre las provincias. La iniciativa pasó ahora a consideración del Senado.

El cuerpo también aprobó ayer numerosos proyectos que recibieron sanción unánime en las respectivas comisiones. También fue rechazada una iniciativa aprobada por el Senado que permitía a los estudiantes universitarios realizar sólo tres meses de servicio militar, siempre que finalizaran su carrera al 31 de diciembre del año en que cumplen 26 años de edad.

En el rechazo se dice que esa legislación puede pretender "restaurar beneficios a ciertos sectores de nuestra comunidad para el cumplimiento del servicio militar obligatorio... sea cual fuere la preparación intelectual" de la juventud.

Posteriormente el cuerpo aprobó un pedido al Poder Ejecutivo para que reimplante el pago mensual de jubilaciones y pensiones; prorrogar por el término de diez años las pensiones graciables que hayan caducado o caduquen durante el transcurso del presente año.

Luego convirtió en ley un proyecto en revisión por el que se exime de sanciones a los jubilados y pensionados que se hayan reintegrado a la actividad y, existiendo incompatibilidad total o limitada entre el goce de la prestación y el desempeño de dicha actividad no hubieran hecho la denuncia correspondiente.

En esa ley se establece que los transgresores quedarán eximidos de reintegrar lo percibido en exceso sobre el límite de compatibilidad como también los intereses y multas, si dentro de los tres meses de sancionada la ley efectúan la correspondiente denuncia ante la caja. También la cámara dio media sanción a un proyecto por el cual se otorga salario familiar a los jubilados.

A continuación la cámara consideró un proyecto que crea la comisión bicameral de límites interprovinciales, integrada por cinco senadores y cinco diputados, para que dictamine en los conflictos de límites existentes en la actualidad entre las distintas provincias.

En la oportunidad José Moreno Ferrer, de la Cruzada Renovadora de San Juan, se manifestó contrario a la tesis establecida en el artículo 6to., por el que quedan nulas y sin efecto alguno las fijaciones de límites que se hubieran establecido a raíz de decretos leyes firmados por el anterior gobierno militar.

Moreno Ferrer dijo que el Congreso Nacional "en lugar de derogar esos decretos-leyes debía avalarlos" y sostuvo la tesis de que el Congreso puede fijar los límites sólo cuando no hay acuerdo entre las provincias.

Señaló también que entre La Rioja y San Juan no había litigios, acotando que no se podían derogar leyes que habían sido pactadas libremente entre las provincias.

Los fundamentos del diputado sanjuanino fueron rebatidos en forma vehemente por Raúl Galván, de la Unión Cívica Radical por La Rioja, quien señaló que las facultades del Congreso en esta materia eran incuestionables.

Asimismo acotó que, en el convenio entre La Rioja y San Juan, no hubo libertad entre las provincias, "pues fue firmado por esos gobernadores militares que no eran otra cosa que gerentes de la dictadura militar".

Tras quejarse de que había diputados que defendían las decisiones de esos gobernadores de facto señaló que la Legislatura de La Rioja había aprobado el 29 de mayo una ley por la cual denunciaba "todos los tratados de límites suscriptos por los interventores militares".

La tesis de Galván fue avalada por su comprovinciana Juana Romero, del Frente Justicialista de Liberación, quien señaló que los convenios habían sido suscriptos "por agentes del dictador militar de turno y, por lo tanto, son inconstitucionales y carecen de títulos legales necesarios".

Ramón Rojas, del FREJULI de San Juan, refutó a los oradores riojanos y manifestó que los legisladores sanjuaninos sólo defendían un derecho avalado en numerosa documentación que existe al respecto.

Tras un largo debate donde participaron diversos legisladores el proyecto fue aprobado y pasó en revisión al Senado.

La reorganización de la juventud peronista disponen

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Por espacio de una hora y media estuvo reunido ayer el Consejo Superior del Movimiento Nacional Justicialista, en la sede de Córdoba 1184 de esta capital, para tratar las designaciones de los delegados normalizadores en los distintos distritos. Participaron del cónclave todos los integrantes del organismo, salvo su secretario general, Dr. Humberto J. Martiarena.

El Dr. Jorge Camus, secretario de prensa y adoctrinamiento, fue abordado por el periodismo al terminar la reunión, expresando que "ya tenemos nombres de los delegados normalizadores, pero estos se darán a conocer cuando la lista esté completa, siempre ad referéndum del general Perón".

Ante una pregunta sobre la posibilidad de que sean designados dos nuevos miembros del consejo, lo negó rotundamente, afirmando que "Perón nombró a 18 integrantes y en esa cantidad se quedará". Camus, desmintió también que el congreso nacional del Partido Justicialista vaya a ser convocado para el 10 de diciembre próximo.

"Pensamos que esto es muy positivo ya que es el puntapié inicial para la organización definitiva de la juventud peronista", enfatizó José Luis Pirraglia, integrante de la rama juvenil del Consejo Superior del MNJ, al informar sobre las medidas que se están realizando con respecto a la organización de esa rama del movimiento, luego de concluir la reunión de ayer.

Posteriormente entregó al periodismo un organigrama donde se detalla la estructura que tendrá la rama juvenil, señalando que "el organigrama ha sido aprobado por el Consejo Superior y por numerosas agrupaciones, como: Comando de Organización, FEN-OUP, Agrupación Peronista 20 de Noviembre, Juventud Sindical Peronista, Brigadas, Juventud Secundaria Peronista, CNU, Comando Nacional 8 de Octubre y Encuadramiento".

El organigrama presentado por Pirraglia, juntamente con Ana María Solá y Humberto Romero, también integrantes de la rama juvenil, consta de un consejo superior, una mesa de planificación, una mesa ejecutiva y siete secretarías (acción gremial, prensa y propaganda, administrativa, de organización, de acción estudiantil, de difusión doctrinaria y de movilización).

Planteóse una crisis en la UCR de Misiones

POSADAS, 28 (Télam). — El comité central provincial de la Unión Cívica Radical suspendió por seis meses la afiliación de cuatro diputados provinciales.

Los funcionarios son los legisladores Manuel Alfonso Cabrera, Paulino González Pastor, Raúl Vicente Rodríguez y Leopoldo Alberto Procacci, a quienes se acusa de "no efectuar consultas con el partido sobre asuntos de interés, no efectuar los aportes de dieta al partido, actitudes separatistas y reiterados entendimientos con el bloque justicialista".

El comité provincial admite que los diputados tienen autonomía, pero señala que sus actividades trascienden, afirmando que pueden "llegar a comprometer la opinión partidaria y desvirtuar la línea política a nivel provincial".

En la comunicación cursada a los afectados con la severa medida se advierte que de acuerdo con la carta orgánica del partido "al durante la suspensión en uso de sus condiciones de legisladores de la UCR, se diesen hechos que impliquen levantamiento contra las autoridades partidarias, la suspensión se transformará en expulsión".

Irá el lunes a Asunción la Sra. de Perón

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La vicepresidenta de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, encabezará la delegación argentina que asistirá a la firma del tratado Yaciretá-Apipé en la ciudad de Asunción del Paraguay.

El viaje está previsto para el próximo lunes a las 8, desde el aeroparque metropolitano. Acompañarán a la Sra. de Perón los ministros de Relaciones Exteriores y Culto, Sr. Alberto J. Vignes, que firmará el documento con su colega Raúl Sapena Pastor; de Economía, Sr. José Gelbard, y de Bienestar Social, Sr. José López Rega, y el secretario de Prensa y Difusión, señor Emilio Abras. El regreso de la delegación está previsto para las últimas horas del mismo día lunes.

Sr. José Luis Vesco

Su fallecimiento

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Tras soportar las alternativas de una grave dolencia, dejó de existir en esta capital el diputado nacional de la Unión Cívica Radical, Sr. José Luis Vesco, a la edad de 63 años.

Los restos del legislador, que había nacido el 29 de marzo de 1910 en Bell Ville, son velados en el Salón de los Pasos Perdidos del Congreso Nacional, y mañana serán trasladados a Córdoba donde recibirán sepultura.

Durante su actuación política fue diputado nacional en dos ocasiones y designado senador nacional en abril de 1946 por la legislatura cordobesa.

EL MANDATARIO DEL CHACO IRA MAÑANA A Bs.As.

RESISTENCIA, 28 (Télam). — Para entrevistar al ministro de Economía de la Nación, Sr. José Ber Gelbard, en busca de una solución al problema del excedente de fibra de algodón, aún en poder de los productores, viajará mañana a la capital federal el gobernador de la provincia escribano Deolindo Felipe Bittel.

El mandatario —según se anunció oficialmente— será acompañado por representantes de la Unión Cooperativas Agrícolas, Federación Argentina de Cooperativas Agrarias, Federación Económica del Chaco, Sociedad Rural del Chaco y CGT.

En la entrevista con el Sr. Gelbard, de acuerdo a un comunicado oficial, se planteará al titular de economía "la necesidad que el Estado nacional adquiera el excedente de 13.000 toneladas de fibra de algodón, cuya venta al exterior no ha sido factible por los bajos precios del producto".

También se solicitará "una investigación para detectar a los responsables de la demora en reglamentar, durante 40 días, el decreto nacional del 24 de agosto que autorizó la exportación de hasta 13.000 toneladas de fibra de baja calidad. De esa cantidad —se señala— sólo fueron colocadas 2.000 toneladas, con grandes dificultades".

En Corrientes el gobernador expuso la labor cumplida

CORRIENTES, 28 (Télam). — El gobernador de la provincia, Julio Romero, se dirigió a los habitantes de Corrientes y de la región, a través de las estaciones de televisión de esta capital y Resistencia, y una red de radioemisoras, informando a grandes rasgos sobre la labor de su gobierno en los primeros seis meses de ejercicio.

Romero expresó su satisfacción por la obra desarrollada en dicho lapso "con la colaboración de un elenco eficaz —dijo— y el apoyo del pueblo".

Aludió al ordenamiento administrativo y al económico, poniendo énfasis en este último aspecto. Afirmó que el déficit de 24.000 millones de pesos moneda nacional, heredado del régimen anterior, ha sido saldado, eliminándose también una deuda de 4.000 millones contraída con proveedores y libramientos sin pago por valor de 7.000 millones.

Destacó que han proseguido las obras en ejecución y comenzaron otras, "en tanto que hemos elevado a consideración del gobierno nacional —expresó— un programa de realizaciones en materia de obras públicas por un monto de 136 millones de pesos moneda nacional, para ser incluido en el plan trienal".

El mandatario se refirió a otros temas, vinculados con salud pública, educación, seguridad y bienestar social, informando sobre la tarea cumplida y proyectos para el resto del ejercicio.

Entre otras iniciativas figura la construcción de un nuevo hospital central en la ciudad de Corrientes, dotado de amplias comodidades y modernos equipos.

Las elecciones universitarias

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Los resultados de las elecciones celebradas para la renovación de autoridades de los centros estudiantiles de las facultades de Derecho, Filosofía y Letras y Ciencias Económicas marcaron un vertiginoso ascenso de la JUP, en detrimento de los nucleamientos universitarios que responden al Partido Comunista, el "alfonsinismo" y la ultraizquierda.

Las cifras conocidas constituyen un aliciente para los vencedores, que deben afrontar todavía la dura prueba de los comicios que se están desarrollando en las facultades de Medicina y de Arquitectura, que finalizan el próximo sábado.

La participación de la JUP en las elecciones hizo aumentar sustancialmente el número de votantes. En otras oportunidades, los comicios de los centros estudiantiles, adscriptos a la FUA, apenas si despertaban el interés de los estudiantes.

No obstante, existe aún un marcado abstencionismo, en el que confluyen el estudiantado independiente y las agrupaciones que no aceptan integrarse en la estructura de los centros, a la que consideran conducida por los sectores de izquierda.

Independientemente de las lógicas alternativas de toda campaña electoral, los distintos nucleamientos desarrollaron una actividad proselitista libre de acusaciones y de enfrentamientos violentos.

El clima de convivencia fue facilitado por la coincidencia de las diferentes corrientes en la defensa de la política universitaria realizada por el ex rector Rodolfo Puiggrós. En tal sentido cumplieron un importante papel las Juventudes Políticas Universitarias, sigla que agrupa a los nucleamientos estudiantiles de la JP, el "alfonsinismo" y el Partido Comunista. En la Facultad de Agronomía las tres agrupaciones presentaron una lista unificada, que derrotó al único movimiento independiente que concurrió a los actuales comicios en el ámbito de la UNBA.

Finalizado el acto electoral, se abren nuevas perspectivas en el campo estudiantil. El régimen de representación proporcional hace que la JUP y los diferentes sectores de izquierda compartan ahora la dirección de los centros.

Los dirigentes de la JUP estudian la posibilidad de promover un cambio de orientación en la propia FUA. Una de sus propuestas a las demás agrupaciones para formalizar su incorporación a una estructura mayor es la modificación del nombre de la vieja central estudiantil por el de Federación Estudiantil Nacional (FUN). Los promotores de la idea entienden que la sigla de la FUN está históricamente asociado a la trayectoria antiperonista de la entidad.

Tres importantes triunfos logró ayer la Juventud Universitaria Peronista en las elecciones que se están realizando en distintas facultades dependientes de la Universidad de Buenos Aires, en las facultades de Derecho, Ciencias Económicas y Filosofía y Letras.

LA SIEMBRA DE TABACO TIENE LEVE AUMENTO

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — La siembra de tabaco se estima para la cosecha 1973-74, en 86.700 hectáreas.

Esto representa un aumento con relación al año anterior de 10,9 por ciento, pues la pasada siembra fue de 78 mil 200 hectáreas.

Discriminadas las áreas por provincias estas son las cifras: Corrientes, 24.800 hectáreas; Misiones, 31.700; Salta, 18.800; Jujuy, 15.200, y el resto del país, 5.200 hectáreas.

Producción azucarera

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (Télam). — Los 16 ingenios que procesan caña de azúcar en esta provincia, elaboraron hasta el 21 del corriente: 843.800 toneladas, informó la Dirección Nacional del Azúcar, delegación Tucumán.

El rendimiento neto obtenido alcanzó a 9,371 por ciento.

Destinan fondos en San Juan para obras hidráulicas

SAN JUAN, 28 (Télam). — "En San Juan, gobernar es regar. Este axioma del gobierno provincial está plasmado en el plan trienal de gobierno 1974-76 y para su concreción se ha previsto destinar 21.800 millones de pesos moneda nacional para obras de riego".

El anuncio fue formulado por el gobernador de la provincia, profesor Eloy Camus, en la clausura de la Semana del Agua.

Adelantó también que concluyeron los estudios de factibilidad del dique "Cuesta de los Vientos" y que se acelerarán las etapas para su construcción, que beneficiará sensiblemente la actividad agrícola del norte sanjuanino.

El gobernador Camus se refirió también al déficit de riego que actualmente registra la provincia. Indicó que sobre un suelo apto para cultivo de una superficie de un millón de hectáreas, solamente un 9 por ciento, o sea 90.000 hectáreas, reciben regadío artificial.

El aprovechamiento de la cuenca del río San Juan desde el punto de vista hídrico e hidroeléctrico, será encarado decididamente por Agua y Energía.

El mandatario informó que la empresa dispuso redoblar el ritmo de los estudios de factibilidad para la construcción del dique "El Tambolar", obra que permitirá además instalar una central de 300 mil kilovatios.

Es propósito de las autoridades del área que todas las represas construidas y en construcción en la provincia, "sean dotadas de su correspondiente planta hidroeléctrica, para lograr con esa energía una verdadera diversificación económica", concluyó diciendo Camus.

A la construcción de silos refirióse el titular de la FAA

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — "Se están realizando gestiones ante el Poder Ejecutivo nacional para poner en marcha un ambicioso plan de construcciones de silos y lugares de almacenaje de cosechas", anunció el presidente de la Federación Agraria Argentina, Humberto Volando, poco antes de partir hacia Rosario desde el aeroparque metropolitano.

Aseguró que precisamente el déficit de esos depósitos, es el principal motivo de preocupación de los productores agrarios "dado —señaló— que al no poderse guardar cosechas esperando buenos precios en el mercado internacional, las mismas deben negociarse en muchas oportunidades, en condiciones no favorables para el país".

Consultado acerca del acta de compromiso agro-gobierno dijo que se está finalizando la integración de las 12 subcomisiones, las cuales empezarán a funcionar antes de fin de año.

Una reunión de la CGE puso fin a su labor en Córdoba

CORDOBA, 28 (Télam). — Fueron clausuradas las deliberaciones de la última reunión a nivel regional auspiciada por la Confederación General Económica (CGE), con vistas a preparar el congreso nacional sobre comercialización y abastecimiento a realizarse en Tucumán.

El acto se celebró en dependencias de la Escuela Superior de Comercio "Manuel Belgrano", con la presencia de dirigentes de la Confederación General Económica y de la Confederación General de Comercio y representantes de las federaciones provinciales del ramo del centro de la República.

En estas reuniones se instrumentaron fundamentalmente las medidas sobre la coyuntura nacional y su efecto en el sector comercial, los métodos de comercialización, la política de abastecimiento y la política complementaria sobre créditos y contribuciones tributarias.

Denuncias del Dr. José Guido

El titular renunciante de Hidronor refirióse a las obras de El Chocón

BUENOS AIRES, 28. — El Dr. José María Guido, presidente renunciante de Hidronor, afirmó que desde el gobierno se está tratando de paralizar a esa empresa para hacerla absorber por otra.

También afirmó que el ministro de Economía, José Gelbard, desconoce o está mal asesorado sobre la posibilidad de la realización de la presa de Alicurá pues ésta se encontrará en funcionamiento antes de que puedan ser producidas en el país turbinas hidroeléctricas.

El Dr. Guido, que fue presidente de la Nación tras el derrocamiento de Arturo Frondizi, hizo sus denuncias en un documento y posteriormente en una conferencia de prensa que celebró ayer en su domicilio de esta capital.

En la oportunidad señaló que salía al cruce "de la violenta campaña" desatada contra su persona por el ministro Gelbard, de quien dijo que "no tiene la menor idea de lo que habla".

También afirmó que, en las actuales circunstancias, se ha cambiado el lema del justicialismo de "Cámpora al gobierno, Perón al poder" por el de "Perón al gobierno, Gelbard al poder", haciendo destacar la importancia que actualmente tiene el ministro de Economía dentro de las políticas nacionales.

La presa de Alicurá

Guido, quien permanecerá en su puesto de presidente, de Hidronor hasta que se reúna la asamblea de accionistas el 30 del corriente, se refirió en la oportunidad a la forma de construcción de la presa de Alicurá, prevista como obra complementaria de El Chocón y también destinada a proporcionar energía eléctrica a la Patagonia y al Gran Buenos Aires.

Dijo en la oportunidad que el Banco Mundial ofreció un crédito de 9 millones de dólares para la ejecución de las obras de ese complejo durante 1975, pero que el ofrecimiento no pudo ser aceptado ya que el representante del Ministerio de Economía se negó a considerarlo, alegando que tenía preferencia la realización de Apipé-Yaciretá.

Agregó que los planos, diagramas de obras y planes de financiación del complejo de Alicurá se encuentran presentados al Poder Ejecutivo desde el 31 de octubre último, mientras la ejecución de los trabajos concernientes a Apipé-Yaciretá no se han iniciado aún.

Guido hizo recalcar también la diferencia de montos entre las dos obras, pues, mientras que Apipé-Yaciretá costará 1.000 millones de dólares, Alicurá sólo demandará un gasto de 150 millones de dólares.

Siguiendo sus referencias hacia Alicurá manifestó Guido que la licitación para el comienzo de la obra podría realizarse en marzo concluyéndose los trabajos cuatro años más tarde.

También dijo que, en caso de no contarse con la financiación del Banco Mundial se podría disponer de un crédito que ofreció un consorcio de bancos suizos.

Acusaciones a Gelbard

Reiterando sus ataques a Gelbard añadió el presidente renunciante de Hidronor que al ministro de Economía "se le está haciendo el campo orégano", añadiendo que "mal puede referirse a la prioridad de Yaciretá, cuando todavía no se han adoptado decisiones concretas respecto de la política energética que se seguirá en el futuro".

Tras señalar que Gelbard "no tiene la menor idea de lo que habla, pues tiene el recuerdo de la actividad comercial que ha desarrollado anteriormente a nivel de comerciante minorista", dijo que era imposible que pudieran emplearse en la presa de Alicurá las turbinas hidroeléctricas que podrían fabricarse en el país con licencia checoslovaca.

"Gelbard no tiene la menor idea de las cosas a que se refiere, porque antes de que se terminen los planes de construcción de las turbinas hidroeléctricas, el complejo de Alicurá se encontrará en funcionamiento", afirmó.

El Chocón

Refiriéndose a las obras de El Chocón aceptó que se han producido "algunas dificultades en el proceso de suministrar la energía al Gran Buenos Aires", pero dijo que ellas son derivadas "de la magnitud y complejidad del sistema de interconexión que transmite la corriente eléctrica a 1.100 kilómetros de distancia, la experiencia mayor realizada en el mundo en esa materia".

Guido manifestó que las obras en El Chocón se cumplieron "dentro del cronograma preparado por los técnicos, lo que se advertirá plenamente el mes próximo cuando entre en funcionamiento la tercera turbina de esa central".

También manifestó que Hidronor había presentado un estudio técnico completo para suministrar energía a la fábrica de aluminio de Puerto Madryn para el caso de atrasos en la ejecución de la central hidroeléctrica de Futaleufú, actualmente en construcción en una zona cercana a Esquel.

"Ese estudio fue puesto en manos del gobierno antes de que se hablase de la instalación de usinas de gas junto a la fábrica para suministrarle la corriente necesaria y ahora es el gobierno quien debe resolver sobre el particular", manifestó.

Antes, Guido había dado a conocer un documento señalando que renunció a la presidencia de Hidronor por "no estar de acuerdo con los procedimientos del equipo económico, que se caracterizan por una acción centralizadora que, debido a la falta de conocimiento cabal de los problemas, atiende más a sus aspectos secundarios que a los fundamentales, o se ocupa de cuestiones propias del cometido de una suerte de fiscalía suprema de la República".

También afirmó que "Hidronor ha cumplido el compromiso que asumió, habiendo restituido el funcionamiento la central de El Chocón y adelantado en 6 meses las obras de Cerro Colorado".

Finalmente señaló en el documento que desde el Ministerio de Economía se le había indicado que sustituyera al Ing. Juan Galdimauskas, presidente del comité ejecutivo de Hidronor, cosa que no aceptó "por considerarla arbitraria e injusta".

Retornó a su tarea personal directivo de una mina jujeña

SAN SALVADOR DE JUJUY, 28 (Télam). — Con el retorno a sus tareas del personal directivo, administrativo y técnico de la compañía minera El Aguilar, ubicada a 250 kilómetros de esta ciudad, quedó totalmente normalizada la actividad en esa mina.

El conflicto obrero-patronal, iniciado a principio de este mes al demandar los trabajadores aumentos en las remuneraciones correspondientes a las horas extras, quedó totalmente superado en una reunión que se efectuó días atrás en el Ministerio de Trabajo de la Nación.

Anteanoche llegó el primer grupo del personal jerárquico y ayer arribó el resto. Había abandonado el lugar al producirse incidentes durante la realización de las medidas de fuerza.

Estímase que dentro de unos días se logrará poner a la mina en plena producción.

Designación del Cap. Iraolagoitía en un organismo

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El capitán de navío (RE) Pedro Eusebio Iraolagoitía, interventor en la Comisión Nacional de Energía Atómica, fue designado gobernador titular por nuestro país ante la Junta de Gobernadores del organismo internacional de energía atómica. Tendrá el rango de embajador extraordinario y plenipotenciario.

Estará facultado para asistir a todas las reuniones que realice la junta de gobernadores mencionada.

La presidencia del directorio de la Comisión Nacional de Energía Atómica la ejercía anteriormente el contralmirante ingeniero Oscar Armando Quihillalt, quien, en razón de su cargo, integró la junta de gobernadores del organismo internacional de energía atómica en representación de nuestro país.

Suspenderán el servicio aéreo Salta-Paraguay

SALTA, 28 (Télam). — El servicio aéreo semanal entre Salta y Paraguay, a cargo de aparatos de LAP (Líneas Aéreas Paraguayas), será suspendido a partir de hoy informaron las autoridades de la agencia local de esa compañía.

Señalaron que la cancelación de los vuelos se debía al escaso número de pasajeros, lo que tornaba antieconómica la explotación de los servicios.

Este es el segundo servicio aéreo suspendido en lo que va del año. Anteriormente Austral líneas aéreas, por disposición oficial, debió suspender sus vuelos a Salta. El año pasado también LAN Chile dejó sin efecto la explotación de la ruta aérea entre esta capital y Antofagasta.



Cesantías de empleados públicos en Entre Ríos

PARANA, 28. — El Poder Ejecutivo dispuso la cesación de funciones de todos los agentes nombrados en la administración pública provincial, reparticiones autárquicas y descentralizadas, con excepción de los regidos por el estatuto del docente, cualquiera fuera la naturaleza de su función, forma de retribución y el carácter de los mismos, que a la fecha no cuenten con una antigüedad continua e ininterrumpida por un año de servicios. Exceptúanse los nombrados a partir del 25 de mayo próximo pasado.

Se trata del decreto Nº 3314 y expresa que "visto el estado de desorden y anarquía dejado por el gobierno de facto, en lo concerniente a la situación de revista de los agentes de la administración pública provincial y considerando que existen agentes nombrados por el gobierno de facto cuya estabilidad no ha sido lograda por no haberse cumplido el término legal determinado por el artículo 21º de la constitución provincial".

Esta es la tercera medida adoptada por el gobierno entrerriano en un breve lapso. La primera fue decretar que todos los contratados de la administración cesan en sus funciones como tales el 31 de diciembre próximo. La segunda actitud fue el decreto por el cual quedaban sin efecto, todos los nombramientos efectuados desde el 11 de marzo al 24 de mayo de 1973.

Inauguró la Sucursal Paraná el B. del Interior

PARANA, 28. — El Banco del Interior y Buenos Aires, que cuenta con tres casas, en Santa Fe, Buenos Aires y Córdoba y 31 filiales, inauguró en esta capital la número 32 que funciona en la calle Buenos Aires 19.

A la ceremonia concurrieron entre otras altas autoridades, el subsecretario de Industria y Comercio, Adelqui González Languasco; el arzobispo de Paraná, monseñor Adolfo Tortolo; senadores y el jefe de Policía de la provincia.

Gestiones del vicegobernador

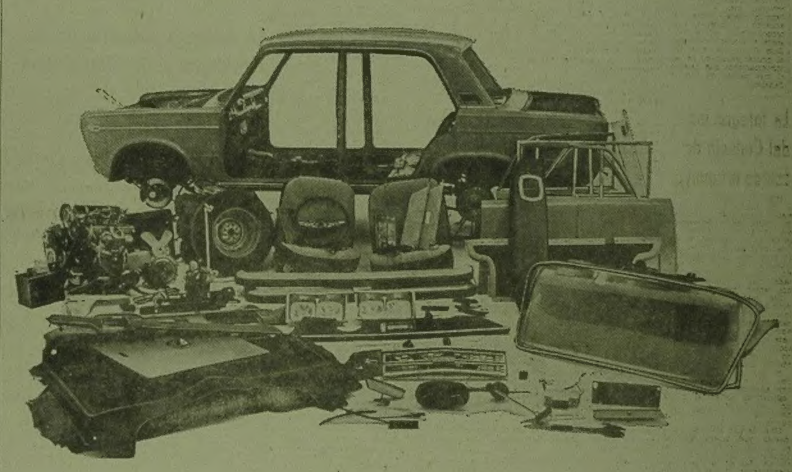
PARANA, 28. — El vicegobernador, Dardo Pablo Blanc, expresó a su regreso a Paraná, procedente de la capital federal, que habría realizado importantes gestiones para solucionar la situación gremial y estudiantil de Concepción del Uruguay y Gualeguaychú; las obras de Salto Grande y la ruta 14; la efectiva reactivación del plan de viviendas, encarado por el gobierno de Entre Ríos con el aporte de 600 millones de pesos viejos, por parte del Poder Ejecutivo nacional, y la creación de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Estudio para la erección de la presa de Corpus

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Informó el Servicio de Hidrografía Naval sobre la conclusión de las tareas de medición en la isla Pindoí, ubicada en plena selva misionera, a fin de estudiar las posibilidades para instalar la represa hidroeléctrica de Corpus en cooperación con el Paraguay.

La labor, realizada durante sesenta días, incluyó mediciones de refracción, reflexión, geoeléctrica y gravedad en distintos lugares de la costa del río Paraná entre Puerto Maní y una zona ubicada a 2.000 metros de la isla Pindoí.

El grupo de trabajo estuvo encabezado por el teniente de navío Manuel Videla, e integrado por personal civil y militar de la Armada.



EL LITORAL
Miércoles 28 de noviembre de 1973
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 941.582
4

LOS MATADEROS CLANDESTINOS

Ha vuelto a cobrar alarmante actualidad el ya viejo problema de los degolladeros o mataderos clandestinos de animales que siguen operando en esta provincia. Como es de público y elemental conocimiento, estos lugares en donde son faenados bovinos y/o porcinos sin ningún control veterinario, constituyen un real peligro para la salud de la población y requieren la adopción de urgentes medidas tendientes a su cierre o clausura definitiva.

Justamente —se sabe o se dice— está en los planes del Poder Ejecutivo provincial la puesta en práctica de tal tipo de decisión en beneficio de los consumidores, y para ello se hace preciso implementar sin tardanza diversas disposiciones de contralor higiénico - sanitario.

Las plantas faenadoras que no cuentan con control oficial ni tipificación de la Junta Nacional de Carnes suponen a mayor abundamiento una competencia desleal con respecto a los establecimientos que actúan sometidos estrictamente a los más diversos tipos de inspección y control gubernativo. Es en razón de ello que la Cámara de Frigoríficos Regionales viene insistiendo aplicación de la Ley Federal de Carnes, que es la norma legal idónea para asegurar el cumplimiento de los objetivos expuestos, que no persigue otro fin que el de preservar la higiene y la salud pública.

Desde larga data se viene pregonando la necesidad de terminar con quienes, al margen de las disposiciones legales, hacen de la matanza de animales una labor que atenta contra la calidad y el estado sanitario de las haciendas faenadas.

Ahora es tiempo de proceder con la mayor energía para que tal peligro desaparezca para siempre y los consumidores tengan la absoluta seguridad de que un artículo de primerísima necesidad, como lo es la carne bovina, esté sometido a una inspección veterinaria acorde con los requerimientos de las normas que en materia alimentaria se encuentran vigentes en nuestra provincia.

De lo contrario, es decir, si no se preserva algo tan importante como es la salud de la población, de nada valdrán disposiciones en materia de precios máximos, o cualesquiera de las que se aplican en el ámbito de la comercia- en la necesidad impostergable de que se proceda a la inmediata y efectiva lización de productos alimenticios.

El viernes pagan a los pasivos provinciales

El próximo viernes iniciarán la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia el pago a sus beneficiarios del departamento La Capital de los haberes por el actual mes de noviembre, tarea que se efectuará como es norma en el Banco Provincial, en el horario habitual, siguiendo a partir del lunes con los jubilados.

Asimismo mañana el organismo previsional iniciará las remesas necesarias para los pagos a los beneficiarios del interior.



Los ministros reunidos en nuestra capital

REUNION DE MINISTROS DE HACIENDA

Anoche finalizó en esta ciudad la reunión de los ministros de Hacienda de las provincias de Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, conviniendo los titulares de esa cartera constituirse en estado de consulta permanente para procurar la solución de los problemas que afectan a las tres provincias. Los ministros Angel Oscar Prece de Santa Fe, Gerónimo Cerini de Entre Ríos y José Fierro de Córdoba, acompañados por sus colaboradores inmediatos, se reunieron en la sala de deliberaciones del 6o. piso del Centro Cívico Gubernamental.

El tema de las carnes fue uno de los que mereció mayor consideración, dado que se trata de un problema común a las 3 provincias. Al respecto se resolvió realizar una presentación conjunta ante la Junta Nacional de Carnes para solicitar que en un plazo inmediato se tomen las medidas para eliminar la intermediación parasitaria en el abastecimiento y las graves distorsiones que ya se han producido en la comercialización e industrialización de aves y ganado, originados principalmente en los grandes centros consumidores, e invitar a las restantes provincias que soportaron idénticos problemas a que se adhieran a esta solución. Se pide asimismo a la Junta Nacional de Carnes la creación de un organismo consultivo integrado por un coordinador por cada una de las provincias, designados por éstas.

Con respecto a los temas oleaginosos y precios, se declaró que se ha logrado una total coincidencia para actuar en el marco de una política coherente, siempre dentro de los lineamientos de una política nacional, y que para alcanzar esos objetivos, se ratifica la necesidad de lograr un entendimiento permanente y continuo.

En el transcurso de las deliberaciones de los tres ministros se convino que se efectuarán consultas antes de producir variaciones en los precios y lograr en lo posible un acuerdo para la fijación de los mismos. Entre Ríos por ejemplo planteó algunos problemas serios que ha tenido en los precios de gaseosas y de gas en garrafas con respecto a los que rigen en Santa Fe.

Por su parte el Dr. Prece planteó una especie de infracción por parte de Córdoba al gravar con un 7 por ciento más a las semillas oleaginosas que se venden a otras provincias, lo cual implica una barrera aduanera que entre provincias no cuadra, pues se está violando el convenio multilateral que precisamente se firmó para evitar esas barreras.

Al margen de la reunión de los tres ministros, los subsecretarios y otros funcionarios cambiaron ideas acerca de procedimientos y normas de aplicación. Cabe consignar finalmente que los secretarios de estado [illegible] el problema de la provisión de carne para el Gran Buenos Aires y la falta de hacienda en las provincias para mantener la industria frigorífica.

La instalación de otro juzgado en esta capital

El directorio del Colegio de Abogados de la primera circunscripción judicial se ha dirigido al ministro de Justicia de la Nación, Dr. Antonio Benítez, solicitando se autorice la instalación y funcionamiento en esta ciudad del Juzgado de primera instancia Nº 2 de la justicia federal, que fuera creado hace ya varios años. Se invocan razones de mejor servicio para la comunidad, coadyuvando para una mejor administración de justicia.

También se ha reiterado ante el ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, el pedido de pronta normalización del Poder Judicial, designando magistrados, funcionarios y personal auxiliar.

Hasta el viernes podrá abonarse el servicio telefónico

La Empresa Nacional de Telecomunicaciones hizo saber que el 30 del corriente vencerá el plazo para abonar el servicio telefónico correspondiente al período comprendido entre el 1o. de octubre y el 30 de noviembre de este año.

Hasta esa fecha los pagos podrán efectuarse en cualquiera de las instituciones bancarias habilitadas a ese efecto.

UNIVERSITARIAS

En el Departamento de Hidrología fijan fechas de exámenes

Se hace saber a los alumnos del Departamento de Hidrología, que se han fijado las siguientes fechas, para el primer turno de exámenes de diciembre, y que son: día 7 de diciembre: Física, Instrumentos, Estadísticas, Matemáticas III, Hidroagronomía, Análisis Numérico y Computación; 10.12: Matemáticas I y Geología; 12.12: Química General, Hidroquímica y Termomecánica; 14.12: Topografía, Matemáticas II, Hidrometeorología y Geofísica; 15.12: Hidráulica, Hidrología de superficie y Climatología; 17.12: Hidrometría; 18.12: Oceanografía, y 19.12: Hidrología forestal.

"Navidad Peronista"

La Secretaría de Cultura Popular de la Universidad Nacional del Litoral, ha hecho saber que está organizando la "Navidad Peronista" con todos los sectores de la comunidad, en estrecha colaboración con la subsecretaría de Paraná y Reconquista.

Universidad Tecnológica

Las autoridades de esta casa de estudios, regional Santa Fe, informan que hoy 28 de noviembre, es el último día para recibir solicitudes de inscripción a primer año del curso lectivo de 1974, para las especialidades Ingeniería Mecánica, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Construcciones y Técnico en Programación.

Los informes podrán solicitarse en el local de la facultad de 17 a 21.

Certamen literario "Ciudad de Santa Fe"

El 30 del corriente, a las 19, en el local de la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, serán entregados los premios del certamen literario "Ciudad de Santa Fe", que organiza la Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal, cuya titular, Sra. Catalina Pistone tendrá a su cargo las palabras de apertura. Seguidamente serán leídas las actas respectivas suscriptas por los jurados, serán entregados a sus ganadores los ocho premios establecidos y sus autores leerán fragmentos del cuento y la poesía ganadores de las primeras recompensas. Luego serán entregados diplomas a los jurados y al ex presidente de la entidad, señor Ignacio López Rosas.

Sobre resultados de una rifa se dio un informe

La Asociación Cooperadora del Cuerpo de Bomberos Zapadores informó sobre los resultados del sorteo de la rifa que organiza, efectuado el 25 del corriente. El 1er. premio correspondió al No. 18731, boleta no vendida; el 2o. al No. 27312, boleta en poder del Sr. Catalino Campagnolo, con domicilio en calle Vélez Sarsfield 2184, de esta ciudad, un combinado estéreo y el 3o. al No. 42964 a Isolina M. de Gómez, radicada en calle Alberti 4468, Santa Fe, un juego de cubiertos.

En cuanto al próximo sorteo, se efectuará el domingo próximo.

La dinámica portuaria en una charla con el Sr. Néstor Doce

Desde el momento en que el Sr. Néstor Doce se hizo cargo de la administración de los Puertos de Paraná Medio, con asiento en esta capital, se han ido sucediendo importantes novedades referidas a la dinámica de las estaciones marítimas y fluviales sometidas a su jurisdicción. El decidido apoyo prestado a esas gestiones por el titular de la Administración General de Puertos, contador Santiago Novaro, ha determinado que los anuncios efectuados se fueran concretando sucesivamente. Tales la playa para contenedores entre los diques 1 y 2; la extensión de la plataforma para camiones en zona del elevador terminal (Unidad 1); la provisión de modernos elementos para reforzar el utilaje; relleno y construcción de una calle perimetral en Alto Verde, etc.

En busca de más novedades, visitamos al administrador en su despacho y ante la pregunta de cómo ve la creación de una comisión de reactivación económica y portuaria de la provincia de Santa Fe, nos responde que se trata de un hecho altamente positivo, toda vez que, coordinando su labor con la comisión creada por resolución Nº 308/73 de la Administración General de Puertos para la promoción del trabajo de los puertos del interior, se lograrán grandes resultados.

La citada comisión, que integran la Administración General de Puertos, Líneas Marítimas Argentinas, Flota Fluvial del Estado Argentino, Subsecretaría de Marina Mercante, Administración Nacional de Aduanas y Ferrocarriles Argentinos, tiene a su cargo la consideración relacionada con la dinámica portuaria, ampliando su acción con el tratamiento de cuestiones atinentes a tarifas, costos, operaciones, utilajo, rehabilitación de rutas, etc.

Hechos positivos

"He asistido a varias reuniones de esta comisión —nos dice el Sr. Doce— y he tenido la satisfacción de advertir la preferencia acordada a los planes de promoción del puerto de Santa Fe, motivo por el cual hemos tenido que acelerar las tareas para la disponibilidad de espacios en los galpones fiscales, para el acopio de azúcares para la exportación. Se está procurando actualmente volcar nuevos volúmenes de cargas procedentes del oeste y norte argentino y de la vecina Bolivia, atento al interés de acortar recorridos de los medios de transporte terrestre para un mejor aprovechamiento del parque rodante.

"La comisión estima —agrega— que las instalaciones del puerto de Santa Fe y la red ferroviaria que al mismo converge, son causas que favorecen considerablemente a las circulaciones e intercambios con el sistema de trocha angosta y ha formado criterio, además, para que las cargas que se acopien en nuestro puerto, se embarquen en forma directa en embarcaciones de ultramar conjuntamente con los granos y oleaginosos, que es lo tradicional. Lo ideal sería que esos buques no tengan que venir en lastre hasta Santa Fe, para lo cual es primordial interesar a las fuerzas vivas y productoras en el sentido de que realicen sus operaciones con el mercado internacional, asentando sus exportaciones e importaciones en nuestra estación marítima. Todos los días, de mañana y de tarde, los espero en mi despacho para conversar sobre esta gran posibilidad de devolver a nuestro puerto su antiguo esplendor".

Más azúcar

En materia de anuncios concretos, el Sr. Doce señaló que la Compañía Nacional Azucarera (CONASA), había certificado el envío a los depósitos portuarios de 200.000 bolsas más de azúcar de 50 kilos cada una, para su posterior comercialización. De esta manera se amplía notablemente el panorama de exportación azucarera, tal cual lo habíamos anticipado.

Los otros puertos

El Area de Paraná Medio comprende también, entre otros, los puertos de Diamante, Bajada Grande, Paraná y La Paz, a los cuales se está acordando un sostenido ritmo de continuidad de trabajo, con productos tales como yerba mate, granos, combustibles y mercaderías generales.

En relación con el puerto de Diamante, el administrador anunció que los depósitos del mismo habían sido colmados con partidas de yerba mate consignadas al Mercado Nacional de Yerba Mate Canchada, para su posterior distribución y que, de acuerdo con las estimaciones de la cosecha, estimaba que en la próxima temporada se embarcarían desde allí 600 mil toneladas de granos.

La concesión de créditos del Banco Provincial

Concurrieron a la sede del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, los directores de la casa Santa Fe, presididos por su titular, Sr. Marcelo Possi, a fin de concretar una reunión para tratar de solucionar el problema creado al haberse concedido con exceso créditos familiares que exceden en 5.000 millones de pesos, el cupo asignado.

El problema de referencia sería planteado ante el Banco Central a fin de encontrar una solución satisfactoria.

En cuanto a los créditos para pequeña y mediana industria, se informó que los mismos se otorgan con normalidad, de acuerdo a lo previsto en la nueva política económica. Se decidió además que a partir del 3 de diciembre, los interesados podrán retirar las solicitudes de consulta previa, para créditos de vivienda propia, teniendo prioridad las familias numerosas.

Reunión informativa

El presidente del Banco Provincial, Sr. Marcelo Possi, convocó a reunión de prensa para esta tarde a las 19.30.

Se considera que en la oportunidad el alto funcionario se referirá a un nuevo plan de viviendas que pondrá en práctica esa institución.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, realizará mañana a las 20.30 una visita a la parroquia de Nuestra Señora de Lourdes, con motivo de la colocación de la piedra basal del edificio donde funcionará la escuela secundaria.

El viernes próximo, se trasladará a Tostado, donde concederá audiencias en el despacho del titular de la intendencia; después de un almuerzo, concurrirá a un festival folklórico; el sábado viajará a Villa Constitución, atendiendo en audiencias a diversas personas y participará de una comida en horas de la noche, y el domingo estará en Colonia Tacuarendí, Dpto. Gral. Obligado, con motivo de la inauguración del monumento al agricultor. En esa localidad asistirá a un almuerzo y concederá audiencias.

Ministerio de Gobierno

El ministro de Gobierno, Dr. Roberto Rosúa, ha suspendido las audiencias públicas hasta nuevo aviso, determinando esta resolución importantes asuntos de su cartera que debe atender con urgencia.

Visita a escuelas

El subsecretario de Educación, profesor Bernardino Turri, realizó una visita a las escuelas Nº 26 "Patricio Cullen" y Nº 569 "República del Paraguay". Se interiorizó en ellas acerca de su funcionamiento, instalaciones y necesidades.

Presidirá el gobernador mañana una ceremonia

Presidirá el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, la ceremonia a realizarse mañana, a las 20. y 30, en la parroquia Nuestra Señora de Lourdes de esta ciudad donde se procederá a colocar la piedra fundamental de la escuela secundaria.

Se analizaron problemas de nuestra capital en una reunión en Bs. Aires

ESTUVIERON en la capital federal, con el fin de realizar gestiones ante organismos oficiales, el secretario de Obras Públicas de la municipalidad, técnico Eradio Almirón, y el concejal Pascual Recchia. Estuvieron en el Congreso Nacional, donde fueron atendidos por el senador Afrio Pennisi, a quien se le solicitó que se proyecte una ley para que Ferrocarriles Argentinos proceda al levantamiento de las vías que cruzan en varias partes a nuestra ciudad. Con el producto de la venta de los terrenos respectivos, se expresó, podrá erigirse la estación única en el oeste de Santa Fe.

En apoyo a su gestión los Sres. Almirón y Recchia manifestaron que las vías obstaculizan sensiblemente el avance edilicio de la ciudad y afirmaron que con lo que se obtenga por la venta aludida podrá financiarse totalmente la anslada estación única. Se dejó establecido que de inmediato se realizará el plan de sistematización de la estructura vial. El senador Pennisi se interesó por el problema y avaló los trámites con la promesa de la presentación de un proyecto de ley en el curso de este año.

En otro orden de cosas los visitantes hicieron conocer al legislador todo el trabajo en materia de obras públicas realizado por la municipalidad hasta la fecha y que comprende 14 iniciativas.

ANUNCIO DE PENNISI

Por otra parte, el Sr. Pennisi informó al periodismo que su proyecto, por el que pide 10.000.000.000 de pesos para Santa Fe, volverá al Senado en el curso de esta semana, en revisión y con modificaciones por parte de la Cámara de Diputados, anticipando que el alto cuerpo, con los dos tercios requeridos, en una próxima sesión convertirá en ley el proyecto sin las modificaciones introducidas.

MUNICIPALES

Reiteróse el pedido para que se otorgue una draga

Informó la Municipalidad que los subsecretarios de O. Públicas, Sr. José Luis Cabrera y de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Mario Raymundo Papelo, realizaron distintas gestiones en la capital federal. Comprendió una de ellas la entrevista con el secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, a quien se solicitó su mediación para que se concrete definitivamente el otorgamiento de una draga a la Comuna local, para realizar trabajos de refulado y rellenamiento en zonas aledañas a la ciudad.

Asimismo solicitaron que contribuya a agilitar los trámites para obtener una línea de fáciles créditos que permitan financiar, por parte de los frentistas la obra de tendido de la red distribuidora de gas natural. Los funcionarios referidos, a quienes acompañaban el subsecretario adjunto de Hacienda y Administración, Sr. Juan Domingo Zárate y el concejal Pascual Rechia, manifestaron al Dr. Lima que eran portadores de un pedido especial del intendente Campagnolo en ese sentido.

Por otra parte realizaron una presentación ante una empresa comercial, requiriendo la entrega de tres barredoras que se adeudan a la Municipalidad.

El transporte a Alto Verde

La Secretaría de Gobierno conminó a la empresa responsable del servicio de transporte de pasajeros entre la ciudad y el distrito de Alto Verde. Ello lo hizo teniendo en cuenta que se han advertido deficiencias en el mismo, por lo que, de no subsanarse las irregularidades comprobadas, serán aplicadas las sanciones que correspondan.

Entubamiento finalizado

La Secretaría de Obras Públicas informó que finalizó el trabajo de entubamiento del zanjón paralelo a la calle Juan José Paso, hasta la altura de la calle San Juan, en el barrio Chalet.

Se ha iniciado una tarea similar en la calle Estado de Israel a partir de Avda. Blas Parera.

Campaña contra diarrea estival

Continuó el plan general de la campaña preventiva de la diarrea estival, que organiza la Secretaría de Cultura y Bienestar Social. Se realizaron charlas alusivas en Villa Yapeyú, Villa del Parque, Nueva Pompeya, Santa Rosa de Lima, Estanislao López, Alto Verde e isla Silgadero.

Mañana a las 17,30 habrá reuniones similares en Villa Hipódromo, Santa Lucía, La Guardia, Recreo y Estrada.

Son reforzadas las defensas del río Salado

Informó la Municipalidad que continúan con singular intensidad los trabajos de consolidación del muro defensivo del oeste, en previsión de una posible creciente del río Salado. Al mismo están afectadas dos motoniveladoras, una grúa excavadora, cuatro camiones y dos tractores. Con ellos se procura el reforzamiento integral de dicha defensa y los trabajos durarán hasta lograr el objetivo.

Viaje de un funcionario

Viajó a la capital federal el secretario de Obras Públicas, técnico Eradio Manuel Almirón. Objeto del viaje es acelerar el trámite de distintas gestiones radicadas ante organismos nacionales, relacionadas con obras que se proyectan en nuestra capital.

Visita al balneario de Guadalupe

El secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Raúl Orlando Doldán, estuvo en el balneario de Guadalupe, donde observó los trabajos que se realizan y los resultados ya concretados, destinados a dotar de mayores comodidades a los usuarios a aquella playa, la cual, como se sabe, está pronta a ser habilitada oficialmente.

Trabajos de bacheo

También se informó oficialmente que continúan trabajos de bacheos en distintas calles, indicándose entre otras: Italia y Regimiento 12 de Infantería; Salvador del Carril, entre General Paz y Aristóbulo del Valle; Buenos Aires y Rivadavia; López y Planes y Centeno; Avda. Freyre de Vera al sur; Aristóbulo del Valle, de Avda. Galicia al norte; Vera, entre Rivadavia y 25 de Mayo; Brasil y Centeno; Moreno, de Rivadavia a Zavalla; Yrigoyen, de 4 de Enero a Belgrano; Junín, de Avda. Freyre a Rivadavia; Juan Díaz de Solís y Tucumán; López y Planes y Bolivia; San Jerónimo al 4200 y otros lugares. Se realizó una superficie de 2.855 m2.

En cuanto a tareas realizadas con el uso de compresor, se señala aquellas para la colocación de semáforos en calle Presidente Roca y Facundo Zuviría y Avda. Urquiza y Gral. López y rotura de pavimento para obras diversas en bulevar Pellegrini y Francia, Aristóbulo del Valle y Espora y San Lorenzo y [illegible].

Actos culturales

EXPOSICIONES

Exposición Pedro Logarzo. — En las salas de exposición de APS en galería Santa Fe, San Martín 2344. Organiza: Artistas Plásticos Santafesinos.

Museo Municipal de Artes Visuales. San Martín 2068. — 47o. Salón de Artistas Plásticos Santafesinos de pintura, dibujo y grabado. Hasta el 29. El 2, a las 18.30, muestra de trabajos del jardín de infantes [illegible].

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. 4 de Enero 1510. — Muestra de artesanías argentinas del Fondo Nacional de las Artes. Hasta el 30. Visitas guiadas, diapositivas y películas. De 9 a 12 y de 15 a 20. Auspicia: Subsecretaría de Cultura de la provincia y Comisión Honoraria Central del IV Centenario.

Humberto Salemone (pintura) y Miroslav Bardonek (escultura) — En el primer piso de Oath y Chaves, en adhesión al IV Centenario.

Muestra de cerámica. — En el local de la Dirección de Turismo, San Martín 1399, trabajos de los alumnos de la Escuela Técnica Nº 23, de Rincón.

Exposición anual de modelos. — Desde el 28 al 30, de 8 a 12 y de 17 a 21, en el Taller de Educación Manual No. 1, 25 de Mayo 2379. Adhesión al IV Centenario.

CINE

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Mañana, a las 18.30, en la sala Juan D. Perón, proyección de "Salta y su Gesta grande" y "Quilmes". El 29, "Aña-Aña" y "Paisajes criollos", y "Un tejedor de Tilcara". Además, audiovisual sobre artesanías. Material del Fondo Nacional de las Artes.

Cine Club Santa Fe. — Hoy, a las 20 y 22.15 y el miércoles a las 16.45 en el Chaplin: "El cuerno de cabra", de M. Andonov y "Margarita", corto de Todor Dinov.

AUDIOVISUALES

Romance de la ciudad enterrada. — El 1o. de diciembre, a las 22, y el 2, a las 21, frente al convento de San Francisco. Luz color y sonido. En adhesión al IV Centenario.

TEATRO

Muestra de teatros estudiantiles. — 27, 28 y 29, a las 21, en el teatro Municipal. Entrada libre. Organiza: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal. Esta noche: teatro de la Escuela Normal Gral. San Martín, en "Lo que no se supo de las invasiones". Mañana Clan 7, del Colegio Nacional de Señoritas, en "La señora en su balcón", de Elena Garro.

Nueva muestra en el Museo Municipal

Hasta mañana estará abierto en el Museo Municipal de Artes Visuales el 47º Salón Anual de Artistas Plásticos Santafesinos, de pintura, escultura, dibujo, grabado y cerámica, realizado este año con la adhesión al cuarto centenario de la fundación de Santa Fe.

Clausurado el mencionado salón, las autoridades del museo citado anuncian la apertura de una exposición de trabajos realizados por niños de [illegible] al jardín de infantes [illegible], que dirige Tatiana Cerfe de [illegible]. Esta muestra será inaugurada el 2 de diciembre próximo, a partir de las 18.30.



El intendente se reunió ayer con los concejales

En las últimas horas de la tarde de ayer, en el recinto de sesiones del Concejo Municipal se llevó a cabo una reunión de la que participaron el intendente municipal, señor Noé Adán Campagnolo; el subsecretario de Obras Públicas, señor José Luis Cabrera; el presidente de aquel cuerpo, señor Pedro Cuello, concejales integrantes de los distintos bloques y el secretario del C. M., Dr. Armando Pedraza.

Durante largo rato y dentro de un marco cordial, se conversó acerca del problema del ensanchamiento de diversas calles en nuestra ciudad, procurándose llegar a un acuerdo que contemple equitativamente los intereses oficiales y particulares, sin perder de vista el progreso de la ciudad.

En ese sentido podría llegarse a una solución, advirtiéndose que se realizarán desde aquí hasta el viernes, inclusive, nuevas reuniones entre los concejales y los funcionarios del Departamento Ejecutivo a los efectos de hallar adecuados puntos de coincidencia.

Cuestionan una elección en una entidad vecinal

Con la firma de un núcleo de vecinos radicados en jurisdicción de la Asociación Vecinal Nueva Pompeya, se ha difundido una comunicación en la que se hace referencia a la situación de la referida entidad.

Se cuestiona la realización de la asamblea realizada el domingo último, expresándose que ella no fue convocada con la necesitada antelación, consagrando a la única lista presentada.

Los firmantes agregan que desde hace dos años vienen solicitando se les admita como socios, requerimiento que no ha tenido curso favorable, por lo que formularon la denuncia del caso ante los organismos pertinentes. Finalmente solicitan que se anule dicha elección y que en el término de 30 días se efectúe una nueva consulta, con el voto de todos los vecinos.

Apoyo a la erección de un monumento al fundador J. de Garay

La Asociación Vecinal Zona Plaza España realiza una amplia campaña de apoyo al proyecto presentado en las cámaras legislativas y aprobado en el sentido de que se coloque definitivamente en la mencionada plaza el monumento al fundador de Santa Fe, don Juan de Garay. A través de sus directivos y especialmente de su presidente, Sr. Bienvenido Rogelio Pezzati, según informa un comunicado de la entidad, se marca la justicia por la medida acordada por los legisladores que han interpretado cabalmente el sentir del vecindario propulsor de que en el bronce y en el sitio citado se levante la estatua que al gran vizcaíno le debía esta ciudad.

A los anhelos manifestados se han unido los de quienes, sin tener radicación en dicho sector, entienden que se cumple con una aspiración que oportunamente se patentizó a través de [illegible] homenaje a su fundador.

La Asociación confía en que para el 15 de noviembre del año próximo, la obra se haya materializado y pueda la ciudadanía rodear el monumento y recordar a Garay rindiéndole tributo.

Inst. Adoratrices

El Instituto San José Adoratrices comunica a las alumnas que han solicitado inscripción en primer año para el curso 1974, que la documentación tiene que presentarse hasta el 10 de diciembre próximo, mientras que al día siguiente deberán presentarse al colegio a las 8.30 con útiles de escribir.

La secretaría atiende para informes de lunes a viernes, de 9 a 12 y de 17 a 18.30.

Asumirá mañana el nuevo titular del Museo Histórico

En el transcurso de un acto a cumplirse mañana a las 9.30, presidido por el subsecretario de Cultura Dr. Marcos Casco, asumirá el nuevo director del Museo Histórico de la Provincia, Dr. Severo Osvaldo Salva.

Asesor ha sido designado el Dr. José María Funes. Asistirán a la ceremonia altos funcionarios e invitados especiales.

Reunión de ex alumnos de la Esc. Sarmiento

La Asociación de ex Alumnos de la Escuela No. 1 "Domingo F. Sarmiento", cita a los egresados de las promociones 1923 y 1948 a la reunión que se realizará hoy, a las 20.30, en el local de la entidad.

En la oportunidad se coordinarán ideas para los actos a llevarse a cabo el 7 de diciembre próximo, con motivo de celebrar las bodas de oro y de plata de egresados.

Presidió un acto el ministro de B. Social

En sencillo acto, el ministro de Bienestar Social, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, hizo entrega de la Escuela de no videntes "Luis Braille", de Rosario, al Ministerio de Educación, representado por el titular de la cartera, Prof. Juan Naput.

Se encontraban presentes, además, la subsecretaria de Bienestar Social, Sra. Florentina G. de Sáenz, y la asesora del Ministerio de Bienestar Social, Srta. Mirta Cabona.

Darán informes sobre la comercialización de trigo

El próximo sábado visitará esta capital una delegación de funcionarios de la Junta Nacional de Granos, la que en una reunión que se efectuará a las 14, en la Bolsa de Comercio, procederá a dar a conocer y aclarar las normas que regirán la comercialización de la cosecha de trigo 1973-74.

La entidad empresaria que preside el Dr. José Disatnik invita con tal motivo a los productores, acopiadores, corredores, cooperativistas y a personas vinculadas a esta actividad a concurrir a la reunión, considerándose que estarán presentes interesados de nuestra zona, así como del norte santafesino, este de Córdoba y de las provincias de Entre Ríos, Corrientes y Chaco.



Directivos de Fiat con el Sr. Cuello.-

Visitaron al vicegobernador de la provincia, señor Eduardo F. Cuello, directivos de Fiat Concord Soc. Anónima: el director de relaciones generales, doctor Enrique Olivera; el director divisional de tractores y camiones, Ing. Miguel Digiorgio; el director de la fábrica de tractores, Ing. Alfredo Blas y el director delegado de relaciones generales en Santa Fe, Sr. Ernaldo J. Landi.

Acompañaron al vicegobernador durante la reunión los senadores Carlos Bravo y Hugo Rosa, del FREJULI, y los diputados Carlos Mattana y Rudy Delfurco, así como el secretario de la Cámara Alta, Sr. Rubén González.

Durante el encuentro los visitantes presentaron sus saludos al Sr. Cuello; tratándose distintos temas relacionados con los problemas industriales de la zona y la ingerencia de Fiat y el gobierno en ellos.



Aspecto de la reunión celebrada por los vecinos del barrio Guadalupe Oeste

Ratificaron los vecinos de Guadalupe Oeste su oposición a una facturación

La anunciada asamblea popular que organizara la Asociación Vecinal del Barrio Guadalupe Oeste congregó a unas 300 personas, todas ellas involucradas en una situación que ha originado reclamaciones canalizadas a través del citado ente. De acuerdo con lo que se ha venido informando, el problema se origina en el incremento de los índices de facturación por la instalación del servicio de agua corriente.

La reunión se realizó en la sede de la entidad, calle Risso, entre Necochea y Sarmiento, siendo presidida por el Sr. Eduardo Perino. Asistieron el subsecretario de Entidades Vecinales, de la Municipalidad, Sr. Pedro Barragán y también concurrió el presidente de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sr. Máximo Fernández.

En primer término el Sr. Perino rindió un amplio informe, subrayando que la zona vive un grave problema económico, que afecta a muchos usuarios de condición humilde. Destacó que en un...

Un caso especial

Durante la reunión el periodismo fue informado de un caso que tiene especial relieve, siempre vinculado con el problema de referencia. Se trata de la señora Angela Ramírez de Minambres, quien percibe una pensión cada dos meses, representando la suma de 68.000 pesos m/n, en tanto que debe abonar, por la instalación de referencia 22 mil pesos mensuales. Se expresó que a la Sra. de Minambres, domiciliada en calle Regimiento 12 de Infantería 1519, se le crea una situación sumamente difícil.

La resolución

POLITICAS

Una nueva reunión efectuaron dirigentes del M. I. Desarrollo

Se realizó en esta capital, según trascendió, una nueva reunión de los dirigentes del Movimiento de Integración y Desarrollo de varias provincias que anteriormente deliberaron en las ciudades de Corrientes y Paraná, considerando aspectos internos de la agrupación.

Como consecuencia de es...

...les, concejales y miembros de la Junta Ejecutiva Provincial.

En la oportunidad se consideró un extenso temario donde se trataron los últimos detalles a efectos del traslado de la delegación santafesina al 1º encuentro nacional de la Juventud Demócrata Progresista a efectuarse en la ciudad de Mendoza del 8 a 16...

Habrá jornadas de municipios y comunas organizadas por PDP

Unión y Benevolencia

Realizó asamblea provincial la juventud del PDP

GESTIONES EN FAVOR DE DETENIDOS EN LA PAMPA

SANTA ROSA (La Pampa), 28. — Eran aguardados en esta ciudad el secretario de la Regional 1 de la Juventud Peronista, Juan Carlos Dante Gullo, y otros dirigentes del organismo, para gestionar la libertad de los doce detenidos como presuntos guerrilleros.

Asimismo, se ha constituido una comisión coordinadora de partidos políticos, sindicatos y organizaciones estudiantiles, para propiciar la movilización popular en defensa de los jóvenes detenidos la semana última.

Apresados cuando salían de un restaurante ubicado frente a la Casa de Gobierno, todos los miembros del grupo se declararon miembros de la Juventud Peronista.

Para protestar por lo que consideran irregularidades del procedimiento y de las actuaciones subsiguientes, los doce iniciaron el lunes una huelga de hambre que mantienen hasta hoy, ingiriendo solamente agua y té, sin azúcar.

La protesta obtuvo ayer su primer resultado al ser levantada la incomunicación que pesaba sobre los detenidos.

La captura y posterior proceso del grupo provocó una crisis institucional en la provincia, que derivó en la renuncia del ministro de Gobierno, Ovidio Pracilio, reemplazado por Manuel Justo Baladrón, que asumió ayer.

La Juventud Peronista repudia la acción de ese funcionario y, con motivo de la detención del grupo, lo acusó de instrumentar una campaña de desprestigio contra el gobernador Aquiles Regazzoli.

Uno de los defensores, el abogado Héctor Archetti, señaló que tanto el juez federal López Urcola, como el provincial, Sáenz Zamora, se habían declarado incompetentes para entender en la causa, por lo que la Corte Suprema deberá proceder en definitiva.

Los abogados defensores presentaron un recurso de "habeas corpus" ante la Cámara Federal de Bahía Blanca, solicitando la inmediata liberación de los detenidos "por falta de méritos en lo que atañe a la tenencia de armas".

Oficióse una misa por las víctimas del balizador "Ushuaia"

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — Los comandantes generales de las fuerzas armadas asistieron hoy a una solemne misa para recordar a los fallecidos y desaparecidos en el hundimiento del buque-balizador "Ushuaia" en aguas del río de La Plata ocurrido hace un mes.

El oficio religioso fue rezado en la iglesia Stella Maris del vicariato castrense, ubicada en la intersección de la Avda. Py y Corbeta Uruguay.

Participaron de la misa los comandantes generales...

Cuestionan la prescindibilidad empleados públicos

En la sede de la Caja de Loterías de calle Junín, se reunió el plenario de delegados de La Capital e interior, de la Unión del Personal Civil de la Nación...

MERCADOS

Se redujo el ingreso en el Mercado local

Vacunos Liniers

Porcinos Liniers

Mercado de cambios

LOTERIA

TOMBOLA

MONTEVIDEO, 28 (Télam). — El primer premio de la Tómbola oficial de Montevideo favoreció al número:

325

Asesinan en Salta a un ex jefe de la policía provincial

SALTA, 28. — El ex jefe de policía de la provincia, Rubén Fortuni, fue asesinado por otro ex policía que, una vez cometido el hecho huyó.

El episodio ocurrió anoche frente a la plaza Nueve de Julio y a menos de cien metros de la Casa de Gobierno, en pleno centro de esta ciudad.

Según lo relatado por un testigo, Fortuni caminaba por la recova del hotel Victoria Plaza cuando enfrentó a Emilio Pavisevich, amenazando irse a las manos.

En un momento determinado Pavisevich extrajo un revólver y efectuó un disparo que alcanzó a Fortuni en el corazón.

Rápidamente el herido fue auxiliado trasladándoselo a un sanatorio cercano, donde falleció.

El asesino huyó aprovechando la confusión en un primer momento y es buscado por la policía.

Detenciones y liberación de un secuestrado

CORDOBA, 28. — Cuatro delincuentes comunes fueron detenidos por la policía en un procedimiento que permitió la liberación del comerciante Domingo P. Vespasiani, secuestrado unos 15 días atrás y por cuya liberación pedían una suma multimillonaria.

El operativo policial se cumplió en las primeras horas de esta mañana con toda fortuna, permitiendo el rescate —sano y salvo— de Vespasiani, que se encontraba cautivo en una finca situada en calle Florencia 52 del barrio Villa Azalay, extramuros de esta capital.

Al arribo de las comisiones policiales que cercaron varias...

III convención de talleristas de automotores

Un tren embistió a una señorita y la lesionó gravemente

A DOS MALVIVIENTES ABATEN EN TIROTEO

Otro maleante abatido

Se rindieron hoy 3 piratas aéreos

Aclaran sobre un accidente

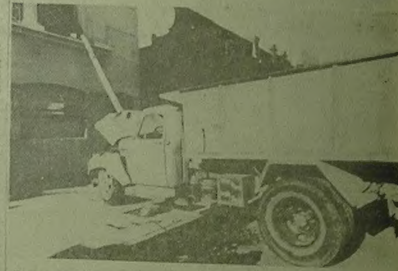
OTRO ACCIDENTE

Estado del tiempo

30 grados fue la máximos de hoy humedad, 60%

Una explosión causó lesiones a dos obreros

Espectacular accidente protagonizó un camión



En la nota gráfica se puede apreciar la posición en que quedó el camión y la columna caída sobre el frente de la casa

Un accidente espectacular y que pudo arrojar aún mayores consecuencias, protagonizó esta mañana un pesado camión en el Bv. Gálvez.

De acuerdo con la información obtenida, por la mencionada arteria en dirección al oeste se desplazaba el camión Ford F-600, chapa patente B 148635, a cargo de Ramón Héctor Sosa, de 23 años, con domicilio en San Martín y Rivadavia, de la ciudad de Buenos Aires.

Al llegar a la altura del 2900, por causas que no fueron debidamente aclaradas, el conductor perdió el control del volante y el camión embistió con violencia un árbol para desplazarse luego hacia el cantero central. No paró allí el itinerario del rodado en su descontrolada marcha, ya que al pasar a la otra mano llevó por delante al automóvil Peugeot 404, chapa patente B 013.944 que se encontraba en la misma cuadra y como si esto fuera poco derribó asimismo una columna de alumbrado que fue a caer sobre el balcón de la finca que ocupa la Sra. Leonor B. de Riestra, causando daños en la mampostería del inmueble. Cabe consignar que también la columna dañó la persiana de la cuchillería "Acuario".

El conductor sufrió algunas lesiones pero al parecer éstas no serían de consideración. La policía realiza ahora las diligencias del caso para evaluar los daños producidos por el accidente y las causas que lo motivaron.

AMOTINAMIENTO DE GUARDIACARCELES EN DEMANDA DE MEJORAS

LA PLATA, 28. — Las principales autoridades del Servicio Correccional de la provincia de Buenos Aires se encuentran instruyendo sumarios administrativos para deslindar la responsabilidad que cupo a los guardiacárceles que se amotinaron y permanecieron dentro de los establecimientos penales en demanda de diversos reclamos.

...sonal resolvió "autoacuartelarse" señalando que había adoptado esa medida de fuerza "ante el fracaso de las gestiones para lograr la reimplantación del estatuto" de ese sector de la administración pública y "para que se dejen sin efecto ascensos extraordinarios dispuestos ilegítimamente" al margen de ese estatuto.

Severos cargos a los amotinados

Levantan las medidas

Aclaración de un juez sobre el caso Brandazza

ROSARIO, 28 (Télam). — El juez de instrucción Dr. ...

El escuadrón de la muerte



La adecuación del IFM tratan en una reunión

En el Ministerio de Agricultura y Ganadería se reunirán mañana delegados de la intervención de la Facultad de Ingeniería Química, de la Facultad de Ciencias de la Administración, delegados obreros y autoridades del Instituto Frigorífico Municipal.

Se estudiará la forma de adecuar las instalaciones del IFM, para transformar al ente en una empresa ágil y moderna de acuerdo con los lineamientos trazados por el gobierno en materia de política de carnes.

EMPRESARIAS

Una delegación de Venezuela en la fábrica de Fiat

Visitó la fábrica de tractores y motores de Fiat Concord en Sauce Viejo, una delegación venezuela, con el objeto de conocer directamente detalles de la producción del establecimiento.

La delegación estaba integrada por el Ing. Homero Cuevas Gutiérrez, del Departamento de Integración Económica del Instituto de Comercio Exterior; Ing. Pedro Bacela del Castillo, jefe del Departamento de Ingeniería e Ing. Mariano Crespo Franco, de la División Industrias, estos dos últimos organismos dependientes del Ministerio de Fomento.

Otras visitas

También recorrieron las instalaciones de la planta de Sauce Viejo miembros de las agencias locales de Aerolíneas Argentinas y de Austral Líneas Aéreas, la plana mayor de la Policía Provincial, encabezada por su titular, Cnel. Rodolfo S. González Ruiz e integrantes de una delegación friulana, acompañados por miembros del Centro Friulano local, que visitaban nuestro país.

Nuevo profesional

Dr. Jorge Raúl Simonello
Médico



En la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Rosario, concluyó sus estudios obteniendo el título de médico, el joven Jorge Raúl Simonello, perteneciente a una familia de nuestro medio.

El nuevo profesional cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normal Nacional "General San Martín" de esta ciudad donde se graduó como maestro, inclinándose luego su vocación por la medicina, en la facultad rosarina dependiente en ese entonces de la Universidad del Litoral.

Con motivo de su graduación, el flamante Dr. Simonello ha recibido las congratulaciones de familiares y amigos.

Nuevos egresados

Perito mercantil
Susana Beatriz Ríos



En el Instituto Ntra. Sra. del Huerto de esta ciudad, acaba de concluir sus estudios secundarios con altas calificaciones la señorita Susana Beatriz Ríos quien en este último curso fue distinguida con el honroso cargo de abanderada del colegio.

La nueva egresada, que ha obtenido de esa manera su título de perito mercantil, proseguirá sus estudios en ciencias económicas, en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Nacional del Litoral.

PDP: terminante oposición a la ley de prescindibilidad



Dirigentes y legisladores del Partido Demócrata Progresista durante una visita realizada a la redacción de este diario. Dijeron muchas cosas de interés.

Dirigentes y legisladores del Partido Demócrata Progresista estuvieron en nuestra casa con motivo de la realización de la reunión de la junta provincial que, desde hace un tiempo, se efectúa en forma rotativa en distintos lugares de la provincia. Estuvieron el ex candidato a la gobernación, Dr. Alberto Natale; el diputado nacional, Sr. Angel Morán; el senador provincial, Sr. Adero Enzo Marchetti; el diputado provincial, señor Carlos Caballero Martín; los concejales rosarinos, señores Héctor A. Amez y Erland N. Ross, y el secretario del bloque de senadores, Sr. Carlos Viaut (h).

Comunas

El Dr. Natale señaló detalles de las jornadas provinciales de municipalidades y comunas que se realizarán en Rosario el sábado 1º de diciembre y el domingo 2 de noviembre, cuyas jefaturas y concejalías las desempeñan representantes del partido. Seis municipalidades santafesinas tienen intendentes del PDP: Rafaela, Sunchales, Esperanza, Capitán Bermúdez, Casilda y Gálvez; también en más de sesenta comunas hay presidentes de la misma fracción política, además de concejales.

El ex candidato destacó que el diputado Cardinale (PDP), ha presentado un proyecto referido a la percepción por parte de las comunas, en forma automática, de la coparticipación, lo que elimina de hecho el continuo golpeteo en despachos oficiales por parte de las autoridades de las comunas en procura de recursos.

Agremiación

Con referencia a la ley de Asociaciones Profesionales de Trabajadores, el Dr. Natale dijo que "con ella se busca consolidar la gravitación del grupo dirigente que apoya al Poder Ejecutivo nacional en su gestión. Nosotros hemos defendido siempre la agremiación bajo el amparo de la libertad y el derecho; estamos con el federalismo y por eso estimamos que en el orden gremial también debe regir. No aprobamos o, mejor dicho, estamos en contra de la centralización y la verticalidad".

Economía

Acerca de lo manifestado por el ministro Gelbart en el sentido que la inflación había sido contenida, el Dr. Natale, expresó: "Es evidente que el ministro hace mucho tiempo que no va al mercado...". Y agregó Moral: "La intensa demanda de mejoras de salarios que se registra en estos momentos evidencia hasta dónde los precios han seguido la espiral inflacionaria". Y señaló después: "Hay más de 2.500 productos que aguardan autorización del Ministerio de Comercio para elevar sus precios".

Oposición

Tomó luego la palabra el diputado provincial Caballero Martín: "Nos oponemos firmemente a la ley nacional de prescindibilidad, pues defendemos la estabilidad del empleado público. Cualquier proyecto al respecto que sea presentado en la Legislatura provincial contará con nuestra tácita oposición".

Leyes

El diputado nacional Moral destacó por último que "las nuevas leyes que considera el congreso de la Nación aumentan en gran medida la presión tributaria en todos los sectores de la producción y ese incremento no va a estar destinado a promover un desarrollo económico, sino única y exclusivamente a cubrir el déficit improductivo del Estado. Además, de sancionarse, ejercerán presión sobre las provincias, centralizando la percepción de impuestos que tradicionalmente han sido locales, con lo que se acentuará la tendencia a destruir el federalismo".

VECINALES

Nueva comisión en Guadalupe Oeste

Renovó su comisión directiva la Asociación Vecinal Guadalupe Oeste. Su integración es ésta: presidente, Edgardo Francisco Perino; vicepresidente, Juan de Dios Sánchez; secretario, Carlos V. Barniquel; prosecretario, Enzo Ronal Urrejola; tesorero, Juan Francisco Ruiz Díaz; protesorero, Hugo Coria; suplentes: Carlos Alonso, César Castro, Vicente Pereyra, Ramón Juan Acosta, Juan Carlos Annoni, Esteban Albani, Antonio Correa y Pedro Avalos; revisor de cuentas, Victoriano Acevedo; delegado ante la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Carlos Dr. Barniquel.

Desautorizan una colecta

La entidad de Guadalupe Oeste informó que nada tiene que ver con una colecta que se realiza en el vecindario con el supuesto fin de instalar una nueva estación sanitaria. Agrega dicha entidad que desconoce toda actuación al respecto.

El costo del agua corriente

Asimismo la mencionada Asociación se refiere en un comunicado al problema creado en torno a la instalación del servicio de agua corriente en el barrio. Dice que no se ha producido novedad alguna y que se mantiene la consigna de no pagar la instalación hasta tanto se resuelva el problema a nivel oficial.

Finalmente informa que se ha autorizado al concesionario del "buffet" a realizar un torneo nocturno de bochas en las canchas de la entidad, de lunes a viernes.

Distribución de alfajores

El señor Julián Ballesteros, miembro de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, informó que tomó a su cargo la distribución de alfajores, entre distintas entidades vecinalistas. La tarea, expresa, le insumió cinco días y deja constancia que, dada la cantidad de asociaciones solicitantes, no alcanzó a satisfacer todos los requerimientos, por lo que en nombre del ente que integra, ha solicitado se disimule los omisiones en que haya podido incurrir.

Pedido en el barrio Mariano Comas

Las autoridades de la Asociación Vecinal Mariano Comas han recibido numerosas expresiones de parte de los vecinos, en el sentido de que se intensifique una campaña en favor de la erradicación de una "chacarita" existente en esa jurisdicción.

Expresan que los poderes públicos deben adoptar medidas para que tales establecimientos sean radiados de zonas densamente pobladas. Asimismo la entidad se ha hecho eco de la necesidad de que se construyan tapias y veredas, en la calle Cándido Pujato, desde López y Planes hasta Francia, y al respecto informó que ha solicitado ante las autoridades municipales que se exija a la Sociedad Rural la colocación de veredas correspondientes a su predio.

Invitación de Sargento Cabral

La Asociación Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" invita a los vecinos frentistas de Salvador del Carril, vereda norte, a concurrir el miércoles próximo a las 18 al Concejo Municipal, con motivo de tratarse el ensanche de varias calles.

Estado de los ríos

	mts.	creció	bjó.
Formosa	2.14	0.06	—
Iguazú	11.80	—	0.22
Posadas	1.75	Estac.	
Corrientes	3.03	0.04	—
La Paz	3.42	—	0.03
Paraná	2.63	—	0.02
Santa Fe	3.12	—	0.01
Rosario	2.72	—	0.05

Una conferencia de prensa dará el Dr. V. Reviglio

Mañana a las 10, en el Ministerio de Bienestar Social de la provincia, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Félix Reviglio, ofrecerá una reunión de prensa.

Estará referida al anteproyecto de la organización nacional de la salud pública.

Día de la Humanidad

Por iniciativa de la Asociación Internacional del Club de Leones, gobernación del Distrito 07, que integran localidades de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, el 10 de diciembre próximo quedará instituido en Rosario el Día de la Humanidad.

La citada fecha ha sido escogida porque en ella fue aprobada y proclamada en 1948, la Declaración Universal de los Derechos Humanos por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Se cumplirá, pues, este año el vigésimo quinto aniversario de tal acontecimiento.

La entidad organizadora ha expresado que "queda así definitivamente incorporado al calendario de los hombres de buena voluntad una nueva fecha que anhelamos adquiera cada día mayor importancia y trascendencia. La adhesión particular de todos y cada uno de los hombres a la celebración del Día de la Humanidad, hará que cada 10 de diciembre contribuya a reavivar los ideales hoy un poco relegados de amor, paz y de confraternidad".

Ultiman detalles para la reunión sobre los puertos

CELEBRO reunión la comisión provisoria para la Reactivación Económica y Portuaria de la provincia de Santa Fe, que preside el diputado nacional Dr. José Amado Saleme. Se consideraron aspectos relacionados con la organización de la reunión plenaria del 4 de diciembre próximo, que será presidida por el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

El acto se realizará en el salón principal del edificio de la Lotería de la Provincia y su iniciación está fijada para las 19. En la oportunidad se contará con la asistencia de ministros, subsecretarios, legisladores nacionales y provinciales, representantes de organismos vinculados con el quehacer portuario, como así también de entidades empresarias y gremiales afines. Como ya se ha informado, la razón de ser de esta comisión, es instrumentar un amplio movimiento de opinión a nivel oficial y privado, que redunde en la reactivación de los puertos de ultramar de la provincia, posibilitando la intensificación del tráfico de ultramarinos, conectado con un fortalecimiento de las actividades industriales y comerciales en general. En una palabra, lo que se procura es que todo lo que Santa Fe produzca o necesite para su desarrollo y expansión, tenga salida y entrada por los puertos instalados en su territorio.

Las miras de la comisión están puestas para un futuro inmediato, en la integración zonal de todas las provincias y países mediterráneos vecinos (Paraguay y Bolivia), de modo tal que para sus exportaciones e importaciones se sirvan de los puertos santafesinos: los cuales por su estratégica ubicación, comodidad de instalaciones y disponibilidad de utilaje, están en condiciones de servir a ese tráfico con elevada eficiencia.

En el curso de la reunión del martes próximo, el titular de la comisión, Dr. José Amado Saleme, expondrá los motivos de la creación de la misma y sobre las gestiones que se realizarán para el logro de sus elevados objetivos. El acto será clausurado por el Dr. Sylvestre Begnis, quien ha manifestado ya su decidido apoyo al movimiento.

Curso de apoyatura para docentes

El Sindicato de Trabajadores de la Educación de Santa Fe (SINTES) informó que continúa el curso de apertura para el ingreso a la docencia en el local de San Martín 1821.

El 30 del corriente, de 18 y 30 a 21.30, se proseguirá con la actividad grupal sobre el tema: "Planificación" y el 1o. de diciembre, a las 8.30, se abarcará el área de Ciencias Sociales, en sus aspectos teórico-prácticos.

Telegramas detenidos

En el Correo Central pueden ser retirados despachos telegráficos dirigidos a Papelcon, Calma, Storni y Cortez, Sr. Papaleon, Mateo Spijil, Nilda de Sobrio, Macagno y Cía., Bernal SACIFIA y Alejandrina de Robledo.

Inscriben para cursos de artesanía regional

La dirección del Instituto Argentino de Enseñanza María Auxiliadora, sito en San Luis 3022, informa que se encuentra abierta la inscripción para los cursos de artesanía regional que comenzarán el año próximo a dictarse en el establecimiento.

Cabe señalar que la duración de los cursos es de dos años, comprendiendo el primer año artesanía regional y el segundo industria artesanal.

Los interesados deberán concurrir en el horario de 17 a 18 y deben reunir las siguientes condiciones: tener terminados estudios primarios o cursar el último año primario y poseer certificados de vacuna.

Las vacantes son limitadas y los cursos serán dictados para uno y otro sexo, sin límites de edad.